

A portrait of Simón Bolívar, a Venezuelan revolutionary leader. He is shown from the chest up, wearing a dark military-style uniform with a high collar decorated with gold embroidery. He has dark hair, a mustache, and a goatee. The background is dark and indistinct.

Frank David Bedoya Muñoz

200 años del Congreso de Angostura
Bolívar hoy

200 años del Discurso de Angostura

Bolívar hoy

Ensayos del historiador Frank David Bedoya Muñoz para la conmemoración de los 200 años del Discurso de Angostura del Libertador Simón Bolívar.

Medellín, 10 de marzo de 2019.



200 años del Discurso de Angostura

Durante varios siglos los españoles esclavizaron nuestros pueblos, saquearon nuestras riquezas y nos impusieron - a sangre y fuego- su cultura y su religión.

Cuando Napoleón Bonaparte, en el año 1808 toma prisionero a Fernando VII, y le entrega la corona española a su hermano José Bonaparte, inicia la decadencia del imperio que nos oprimía en América. Posteriormente, en nuestro continente se promulgan varios “gritos de independencia” dando lugar a las denominadas “patrias bobas”.

La verdadera independencia vendría una década después con la guerra de independencia que lideraría Simón Bolívar.

José Luis Romero en su obra “Pensamiento político de la emancipación”, realiza un balance contundente y muy breve del período que va desde las patrias bobas hasta la guerra definitiva del Libertador:

“La emancipación había consistido hasta entonces en un conjunto de actos políticos, declarativos; pero las fuerzas de la metrópoli no estaban derrotadas militarmente y aprovecharon la inexperiencia y la división de los gobiernos revolucionarios para recuperar sus posiciones. La capitulación de San Mateo, firmada por Miranda, devolvió Venezuela a los españoles en 1812; y aunque Bolívar logró recuperar Caracas, volvió a perderla en 1814, hostigadas sus fuerzas en los llanos. Ese mismo año eran vencidos los patriotas chilenos en Rancagua. Y

al año siguiente, mientras se perdía en Alto Perú y caía derrotado Morelos en México, el temido ejército de Morillo desembarcaba en las costas venezolanas, robusteciendo allí la dominación española y extendiéndola a Nueva Granada, donde sitió a Cartagena y entró en Bogotá en 1816. De esa manera terminaba la Patria boba, la experiencia de los primeros patriotas formados políticamente en la ventajosa situación creada por la crisis española. Todo parecía perdido y todo tenía que recomenzar”¹.

Después de su exilio en Jamaica (1815)² Bolívar tendrá que comenzar la lucha de nuevo. Mientras que reúne su ejército y lidia con los celos y las rivalidades de otros líderes locales, Bolívar -en medio de la guerra y sin esperar su fin- decide que hay que fundar la nación. Era decisivo demostrarle al mundo que nuestros pueblos no solamente eran unos pueblos rebeldes y dispersos frente a un imperio, sino que éramos una república naciente, que al liberarse del yugo, ya habíamos fundado nuestros cimientos políticos.

Es en este contexto donde, Simón Bolívar, escribirá y presentará su discurso más valioso, el Discurso de Angostura, documento fundacional de los países actuales Colombia, Ecuador y Venezuela. Discurso que hoy cumple 200 años.

En medio de la guerra se decide realizar un primer Congreso con delegados de varias provincias, el Congreso se instalará en Angostura (hoy Ciudad Bolívar en Venezuela) el 15 de febrero del año 1819.

En una embarcación por el río Orinoco, uno de los ríos más importantes de Suramérica, durante dos semanas, Bolívar tendido en su hamaca y bajo un calor

¹ José Luis Romero, en su obra José Luis Romero, *Pensamiento político de la emancipación*, Prólogo, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1977.

² Frank David Bedoya Muñoz, *1815: Bolívar le escribe a Suramérica*, Gimnasio Internacional de Medellín, 2006. <https://sites.google.com/site/bolivarynietzsche/home/1815-bolivar-le-escribe-a-suramerica>

impresionante, dicta a su secretario el discurso que resumirá su pensamiento político.

Llegan al pueblo, las calles están adornadas para recibir a los delegados, en la plaza queda una casa colonial donde se realizará el congreso, suenan tres cañones para recibir al Libertador.

La historiadora francesa Gillette Saurat en su biografía “Bolívar el Libertador” relata:

“Las tropas le rinden honores, y su entrada a la sala del Congreso, Simón Bolívar viste uniforme de gala, azul oscuro con galones y charreteras de oro. En sus labios una sonrisa cuya melancolía no deja de sorprender a más de uno de los presentes que se han puesto de pie para recibirlo. ¿A qué se debe esa melancolía, el recuerdo de los trabajos y las fatigas, de las humillaciones sufridas antes de llegar al punto de reunir lo que no es todavía sino el embrión de una asamblea nacional; a la conciencia de la gravedad de los minutos que vive, o al sentido profundo de la estética de su grandeza? «El era lo único grande en esa sala», dirá más tarde Zea. [...] La voz de Bolívar se había elevado desde lo alto de la tribuna”.³

Aquellos delegados escucharon conmovidos la voz de la grandeza, un discurso con unas palabras que tenían el resplandor de un trueno, que aún hoy 200 años después, deja entrever sus destellos.

Antes de hacer un balance y una evaluación de este discurso (Anexo al final el texto completo) observemos algunas de estas ideas/destellos⁴, con unos títulos que propongo para su lectura:

³ Gillette Saurat, *Bolívar el Libertador*, Editorial Oveja Negra, 1987.

⁴ Simón Bolívar, *Discurso de Angostura*. Texto completo como anexo al final.

¿Qué somos?

“Al desprenderse la América de la monarquía española se ha encontrado semejante al imperio romano, cuando aquella enorme masa cayó dispersa en medio del antiguo mundo. Cada desmembración formó entonces una nación independiente, conforme a su situación o a sus intereses, pero con la diferencia de que aquellos miembros volvían a restablecer sus primeras asociaciones. Nosotros, ni aun conservamos los vestigios de lo que fue en otro tiempo; no somos europeos, no somos indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento, y europeos por derechos, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión, y de mantenernos en el país que nos vio nacer contra la oposición de los invasores; así, nuestro caso es el más extraordinario y complicado. Todavía hay más: nuestra suerte ha sido siempre puramente pasiva, nuestra existencia política ha sido siempre nula, y nos hallábamos en tanta más dificultad para alcanzar la libertad, cuanto que estábamos colocados en un grado inferior al de la servidumbre, porque no solamente se nos había robado la libertad, sino también la tiranía activa y doméstica”.

Nuestras carencias políticas

“La América todo lo recibía de España, que realmente la había privado del goce y ejercicio de la tiranía activa, no permitiéndonos sus funciones en nuestros asuntos domésticos y administración interior. Esta abnegación nos había puesto en la imposibilidad de conocer el curso de los negocios públicos; tampoco gozábamos de la consideración personal que inspira el brillo del poder a los ojos de la multitud, y que es de tanta importancia en las grandes revoluciones. Lo diré de una vez: estábamos abstraídos, ausentes del universo, en cuanto era relativo a la ciencia del gobierno. Uncido el pueblo americano al triple yugo de la

ignorancia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir ni saber, ni poder, ni virtud. Discípulos de tan perniciosos maestros, las lecciones que hemos recibido y los ejemplos que hemos estudiado, son los más destructores. Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza, y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición. La esclavitud es la hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia de hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil; adoptan como realidades las que son puras ilusiones; toman la licencia por la libertad, la traición por el patriotismo, la venganza por la justicia. Un pueblo pervertido, si alcanza su libertad, muy pronto vuelve a perderla”.

Una advertencia para legislar

“Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo ni el americano del Norte, que más bien es un compuesto de África y de América que una emanación de la Europa; pues que hasta la España misma deja de ser europea, por su sangre africana (árabe), por sus instituciones y por su carácter. Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena se ha aniquilado, el europeo se ha mezclado con el americano y con el africano, y éste se ha mezclado con el indio y con el europeo. Nacidos todos del seno de una misma madre, nuestros padres, diferentes en origen y en sangre, son extranjeros y todos difieren visiblemente en la epidermis; esta semejanza trae un reato de la mayor trascendencia”.

La condición humana

“Que los hombres nacen todos con derechos iguales a los bienes de la sociedad, está sancionado por la pluralidad de los sabios; como también lo está que no

todos los hombres nacen igualmente aptos a la obtención de todos los rangos, pues todos deben practicar la virtud, y no todos la practican; todos deben ser valerosos, y no todos lo son; todos deben poseer talentos y no todos lo poseen. De aquí viene la distinción efectiva que se observa entre los individuos de la sociedad más liberalmente establecida. Si el principio de la igualdad política es generalmente reconocido, no lo es menos el de la desigualdad física y moral. La naturaleza hace a los hombres desiguales en genio, temperamento, fuerzas y caracteres. Las leyes corrigen esta diferencia, porque colocan al individuo en la sociedad, para que la educación, la industria, las artes, los servicios, las virtudes, le den una igualdad ficticia, propiamente llamada política y social. Es una inspiración eminentemente benéfica la reunión de todas las clases, en un Estado en que la diversidad se multiplica en razón de la propagación de la especie”.

Sistema de gobierno

“El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política. [...] Las reliquias de la dominación española permanecerán largo tiempo antes de que lleguemos a anonadarlas: el contagio del despotismo ha impregnado nuestra atmósfera, y ni el fuego de la guerra, ni el específico de nuestras saludables leyes han purificado el aire que respiramos. Nuestras manos ya están libres, todavía nuestros corazones padecen de las dolencias de la servidumbre. Un gobierno republicano, [...] sus bases deben ser la soberanía del pueblo, la división de los poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios”.

La democracia

“Sólo la democracia, en mi concepto, es susceptible de una absoluta libertad, pero, ¿cuál es el gobierno democrático que ha reunido a un tiempo, poder,

prosperidad y permanencia? ¿Y no se ha visto por el contrario la aristocracia, la monarquía, cimentar grandes y poderosos imperios por siglos y siglos? ¿Qué gobierno más antiguo que el de la China? ¿Qué República ha excedido en duración a la de Esparta, a la de Venecia? ¿El imperio romano no conquistó la Tierra? ¿No tiene la Francia catorce siglos de monarquía? ¿Quién es más grande que la Inglaterra? Estas naciones, sin embargo, han sido, o son, aristocracia y monarquía”.

Advertencia constitucional

“¿No dice el *Espíritu de las Leyes* que estas deben ser propias para el pueblo que se hacen? ¿Que es una casualidad que las de una nación puedan convenir a otra? ¿Y que las leyes deben ser relativas a lo físico del país, al clima, a la calidad del terreno, a su extensión, al género de vida de los pueblos? ¿Referirse al grado de libertad que la Constitución puede sufrir, a la religión de los habitantes, a sus inclinaciones, a sus riquezas, a su número, a su comercio, a sus costumbres, a sus modales? ¡He aquí el código que debíamos consultar, y no el de Washington! [...] La excelencia de un gobierno no consiste en su teoría, en su forma, ni en su mecanismo, sino en ser apropiado a la naturaleza y al carácter de la nación para quien se instituye. [...] No seamos presuntuosos, legisladores; seamos moderados en nuestras pretensiones. No es probable conseguir lo que no ha logrado el género humano, lo que no han alcanzado las más grandes y sabias naciones. La libertad indefinida, la democracia absoluta, son los escollos adonde han ido a estrellarse todas las esperanzas republicanas. Echad una mirada sobre las repúblicas antiguas, sobre las repúblicas modernas, sobre las repúblicas nacientes. Casi todas han pretendido establecerse absolutamente democráticas, y a casi todas se les han frustrado sus justas aspiraciones. Son laudables ciertamente los hombres que anhelan por instituciones legítimas y por una perfección social; pero, ¿quién ha dicho a los hombres que ya poseen toda la sabiduría, que ya practican toda la virtud que exigen imperiosamente la liga del

poder con la justicia? Ángeles, no hombres, pueden únicamente existir libres, tranquilos y dichosos, ejerciendo toda la potestad soberana. [...] No aspiremos a lo imposible, no sea que, por elevarnos sobre la región de la libertad, descendamos a la región de la tiranía. De la libertad absoluta se desciende siempre al poder absoluto, y el medio entre estos dos términos es la suprema libertad social. Teorías abstractas son las que producen la perniciosa idea de una libertad ilimitada”.

El sueño de Bolívar: Colombia

La reunión de la Nueva Granada y Venezuela en un grande Estado ha sido el voto uniforme de los pueblos y gobiernos de estas repúblicas. La suerte de la guerra ha verificado este enlace tan anhelado por todos los colombianos; de hecho estamos incorporados. Estos pueblos hermanos ya os han confiado sus intereses, sus derechos, sus destinos. Al contemplar la reunión de esta inmensa comarca, mi alma se remonta a la eminencia que exige la perspectiva colosal que ofrece un cuadro tan asombroso. Volando por entre las próximas edades, mi imaginación se fija en los siglos futuros, y observando desde allá, con admiración y pasmo, la prosperidad, el esplendor, la vida que ha recibido esta vasta región, me siento arrebatado y me parece que ya la veo en el corazón del universo, extendiéndose sobre sus dilatadas costas, entre esos océanos que la naturaleza había separado y que nuestra patria reúne con prolongados y anchurosos canales. Ya la veo servir de lazo, de centro, de emporio a la familia humana. Ya la veo enviando a todos los recintos de la Tierra los tesoros que abrigan sus montañas de plata y de oro. Ya la veo distribuyendo por sus divinas plantas la salud y la vida a los hombres dolientes del antiguo universo. Ya la veo comunicando sus preciosos secretos a los sabios que ignoran cuán superior es la suma de las luces a la suma de las riquezas que le ha prodigado la naturaleza. Ya la veo sentada sobre el trono de la libertad, empuñando el cetro de la justicia,

coronada por la gloria, mostrar al mundo antiguo la majestad del mundo moderno”.

200 años cumple el Discurso que fundó nuestra nación. Las ideas de Bolívar fueron escuchadas, pero no se aplicaron. Él logró su máxima proeza, ganarle una guerra a un imperio, alcanzar la independencia, concedió la libertad absoluta a cinco naciones. Creó la “gran” Colombia, conformada por la Nueva Granada, Venezuela y Ecuador. Después llegarían las divisiones y las traiciones. Sus ideas políticas fueron tergiversadas, Francisco de Paula Santander con inmensa perfidia⁵ sembró cizaña y se apoderó de la República, conduciéndola con todos los males, copia constitucional de los EEUU, corrupción en las esferas del poder, compadrazgos y elites de espaldas a los pueblos. En el año 1830 el sueño bolivariano se derrumba y comienza la era de la tiranía y la ignorancia. Los pueblos que juntó Bolívar se separaron, y hoy 200 años después, Colombia, gobernada por oligarquías sumisas a EEUU, se presenta como una amenaza al pueblo venezolano.

En el Discurso de Angostura, Bolívar, en resumidas cuentas, pedía tres cosas después que se ganara la guerra de emancipación:

1) Recomponer la sociedad viciada por el imperio español. 2) Fundar repúblicas soberanas, independientes y autónomas. 3) La unidad de los pueblos hermanos.

Claro que es actual y vigente el Discurso de Angostura. Sobre todo, porque no lo hemos leído, ni lo hemos aplicado. Es cierto que algunas ideas deben actualizarse y leerse con todas las herramientas críticas que hemos adquirido dos siglos después. La realidad política del mundo ha cambiado, pero, a los pueblos liberados por Bolívar que aún se están construyendo en múltiples conflictos y

⁵ Frank David Bedoya Muñoz, *Develando la perfidia de Santander*. En <https://sites.google.com/site/bolivarynietzsche/home/develando-la-perfidia-de-santander>

problemas sociales no superados, con peligros bélicos entre ellos y con nuevas dependencias y sumisiones a un nuevo imperio peor que el español, a estos pueblos, en fin, aún las palabras de Simón Bolívar tienen mucho que decir.

Después de Angostura la creación de Colombia

Mientras que Bolívar ha instalado el Congreso de Angostura, Morillo se encuentra en una feroz campaña contra Páez. En medio de todo esto Bolívar vuelve a dirigir su atención en un nuevo plan para liberar a Caracas, pero las circunstancias le fueron adversas, pues los patriotas al mando estaban recelosos para emprender esta empresa. Mariño sólo quería ir a Cumana, Arismendi no quería salir de Margarita, Brion sólo se interesaba por el Caribe y Páez a duras penas podía resistir a Morillo. A pesar de que Bolívar gozaba de gran prestigio y del mando supremo, a la hora de organizarse la lucha, no prevalecía una cadena de mando sino la diversidad de opiniones e intereses particulares. Ante dicha adversidad Bolívar decide buscar fuera de Venezuela el ejército que necesitaba para enfrentarse a Morillo.

En esta ocasión piensa en los hombres de Casanare y decide dar un giro total a sus planes. Aunque muchos no lo creyeran ni se lo esperasen, su objetivo nuevo sería apoderarse de Nueva Granada. Consiguió reunir más de 2500 hombres, cruzaron el Arauca y empezaron el ascenso por el Paso de Pisba, a cuatro mil metros de altura. Más dura que cualquier enfrentamiento fue la dura marcha que tuvieron que emprender unos hombres acostumbrados al llano, y que nunca en sus vidas se habían enfrentado a las alturas de los andes, pero la persistencia de Bolívar al frente no los dejaba decaer. Las penalidades de las marchas fueron muchas, lluvias torrenciales, los macizos y picos producían espanto, algunas mulas y hombres se caían por los abismos. No se ha señalado lo suficiente, pero esta osadía fue una de las más grande aventuras de las gestas humanas.

Sin embargo, con todo y muertes, el ascenso se dio y por fin llegaron a la localidad de Socha, llegaron hambrientos y prácticamente desnudos. En esta ocasión la población fue benévola y les proporcionó alimentos, vestidos, caballos y algunas armas. Bolívar no esperó casi nada y de inmediato comenzó el ataque.

El 15 de junio de 1819 se les unió Soublette con la Legión Británica y un buen número de nuevos voluntarios granadinos. De una manera audaz organizó un ataque contra el comandante español Barreiro. Éste tomó posición firme en el Pantano de Vargas y superó en hombres a Bolívar, de tal manera que los patriotas se vieron cercados y en desventaja. Aquí fue donde ocurrió la muy conocida anécdota heroica de Rondón. Mario Hernández relata el episodio así: “Cuando el Presidente de Venezuela se vio al borde de la derrota, le gritó al comandante de la caballería llanera, coronel Juan José Rondón: «¡Coronel, salve usted la patria!» Rondón saltó como un resorte y, volviéndose hacia sus llaneros, les gritó: «Camaradas, los que sean valientes síganme que en este momento triunfamos.» Le siguieron catorce jinetes e, inmediatamente, el resto de la caballería llanera. Las líneas españolas se rompieron y en la confusión producida, el ejército republicano pudo rehacerse. Barreiro, consciente de la escasez de efectivos, trató de retirarse hacia Bogotá para reunirse con el virrey Sámano. Bolívar se apoderó de Tunja, de modo que el único camino que quedaba para llegar a Bogotá era el puente de Boyacá.”⁶

Bolívar volvió a actuar como un gran estratega y rodeó el puente antes de la llegada de los españoles. El general Barreiro no pudo resistir el ataque de la caballería de Bolívar y se rindió con 1600 soldados. Apresuró pues Bolívar su marcha hacia Bogotá mientras que el virrey Sámano emprendía la huida. La entrada triunfal de los patriotas a Bogotá se dio el 10 de agosto de 1819, pero la

⁶ Mario Hernández Sánchez-Barba, *Simón Bolívar. Una Pasión política*, Ariel, 2004

guerra aún no había terminado, faltaba arrebatarle a Morillo la ciudad de Caracas.

En Bogotá se estableció un gobierno provisional con Santander como vicepresidente y el Libertador marchó a Pamplona para organizar los planes de la nueva expedición. El triunfo de Boyacá supuso una mayor ventaja militar y política hasta el punto que Morillo terminó firmando un armisticio con Bolívar, más tarde se reunirían en el lugar de Santa Ana y acordarían una regularización de la guerra, ahora la ventaja era la de los patriotas. Incluso el mismo Morillo reconoció la grandeza de Bolívar, en un informe para el gobierno español-

Morillo expresó lo siguiente sobre Bolívar: «Nada es comparable a la incansable actividad de este caudillo. Su arrojo y su talento son sus títulos para mantenerse a la cabeza de la revolución y de la guerra; pero es cierto que tiene de su estirpe española rasgos y cualidades que le hacen muy superior a cuantos le rodean: él es la revolución”.⁷

Una carta más del propio Bolívar muestra la ventaja que tenía en ese momento: “Sólo Morillo es fuerte... y lo tengo inactivo por mis maniobras... Dos ejércitos tengo ofensivos, el primero marcha a Quito y el otro está invadiendo, a la vez las provincias de Cartagena, Santa Marta y Maracaibo... Si Morillo me busca, me encuentra y lo destruyo; y si me espera es inevitable su ruina”.⁸

Luego de varios movimientos, Bolívar logró organizar un ejército constituido por 6.500 hombres. No voy a detallar cada uno de los pasos de la contienda, baste decir que otra vez prevaleció la inteligencia de Bolívar, y su caballería volvió a triunfar sobre los españoles, y así, el ejército libertador obtuvo una nueva y contundente victoria, esta vez en Carabobo.

⁷ Morillo citado en: Citado en: *Mario Hernández Sánchez-Barba, Simón Bolívar. Una Pasión política*, Ariel, 2004, p. 162.

⁸ *Ibíd.*, p. 163

Después de esto pudo Bolívar entrar una vez más triunfante a Caracas. Con el triunfo en Boyacá y Carabobo el Libertador tenía el camino abierto para realizar su gran sueño: la creación de Colombia. (La gran Colombia) Ahora comenzaba a vivir la cúspide de su gloria, faltaba aún el tiempo del desengaño, el tiempo en que Santander y Páez junto a otros, comienzan a derrumbar el sueño bolivariano.

Se convocó un nuevo Congreso en Cúcuta el 6 de mayo de 1821. En éste se organizó jurídicamente la República de La Gran Colombia que había sido creada en 1.819 por la ley fundamental del Congreso de Angostura. La nueva república era inmensa y estaba dividida en tres departamentos: Venezuela, Cundinamarca y Quito. Su primer presidente el Libertador Simón Bolívar. Observemos la primera parte del juramento que pronunció en este nuevo congreso:

“El juramento sagrado que acabo de presta en calidad de Presidente de Colombia es para mí un pacto de conciencia que multiplica mis deberes de sumisión a la ley y a la patria. Sólo un profundo respeto por la voluntad soberana me obligaría a someterme al formidable peso de la suprema magistratura. La gratitud que bebo a los representantes del pueblo, me impone además la agradable obligación de continuar mis servicios por defender, con mis bienes, con mi sangre y aun con mi honor, esta constitución que encierra los derechos de los pueblos humanos, ligados por la libertad, por el bien y por la gloria. La costitución de Colombia será junto con la independencia la ara santa, en la cual haré los sacrificios. Por ella marcharé a las extremidades de Colombia a romper las cadenas de los hijos del Ecuador, a convidarlos con Colombia, después de hacerlos libres.”⁹

Bolívar no se detuvo, faltaba terminar la guerra de independencia bolivariana en el sur. Pero ahora se iba con la dicha de haber visto surgir la gran República de

⁹ Simón Bolívar, citado en: Vicente Lecuna, Proclamas y discursos del Libertador, Gobierno de Venezuela, Caracas, 1938.

Colombia, sus ideas del Discurso de Angostura ahora reclamaban asidero en la realidad de un inmenso territorio.

Con mucha pompa e ingenuidad los colombianos celebramos el grito de Independencia de 1810, pero ya sabemos que esta fecha fue una más, entre las muchas que inauguraron las patrias bobas en América. Es lamentable que los colombianos tengan más conciencia de la anécdota fútil de un florero, y menos conciencia, por ejemplo, de la lucha valiente de los Comuneros, verdadero preámbulo de nuestra emancipación. Y más lamentable aún, el hecho de que la mayoría de los colombianos siguen ignorando el significado del 17 de diciembre del año de 1819, día glorioso en el que un hombre llamado Bolívar, creó una nación, ahora el verdadero bicentenario.

Colombia nació gritando por la libertad, y aún lo sigue haciendo. Ese grito comenzó en la voz de Bolívar, y ese grito no ha terminado.

Bolívar hoy

Los hijos de Medellín de las últimas décadas del pasado siglo XX pertenemos a una generación que fue atemorizada y asesinada por la violencia causada por la exclusión social y por la espiral de asesinatos de la mafia en tiempos de Pablo Escobar. El sistema nacional de educación pública en Colombia también se había degradado en la mayor esterilidad posible y sus métodos y formas fueron entregados a los negocios privados de editoriales donde pareciera que el último objetivo era el de enseñar. Los profesores, mal pagados y mal valorados en la sociedad, poco tenían que ofrecerle a una generación que estaba dispersa entre ambiciones desmedidas y balaceras por doquier. Salimos de esas escuelas y de

esos colegios en una orfandad de conocimientos. No es una exageración decir que salíamos de la educación primaria y secundaria sin siquiera saber leer y escribir bien. Los que no fuimos asesinados en Medellín salimos a engrosar las filas de los desempleados. El nombre de la película no pudo ser más acertado: “Rodrigo D no futuro”. Los jóvenes de la Medellín de la última década del siglo XX no teníamos futuro. Cómo conseguir dinero, cómo sobrevivir y cómo sostener una vida de algarabía y alcohol, esas eran las únicas cuestiones. Sin futuro, porque se nos había arrebatado también el pasado, sólo contábamos con un presente infernal. Medellín era la prueba contundente de una de las más importantes tesis del historiador Eric Hobsbawm:

“La destrucción del pasado, o más bien de los mecanismos sociales que vinculan la experiencia contemporánea del individuo con la de generaciones anteriores, es uno de los fenómenos más característicos y extraños de las postrimerías del siglo XX. En su mayor parte, los jóvenes, hombres y mujeres, de este final de siglo crecen en una suerte de presente permanente sin relación orgánica alguna con el pasado del tiempo en el que viven”¹⁰.

En esta sociedad sin historia Simón Bolívar ya había desaparecido, salvo para algunos honorables ancianos que, de manera anacrónica, sostenían unas sociedades bolivarianas con más de un siglo de existencia y cuyo número de integrantes se estaba reduciendo aceleradamente por la muerte de sus asociados. Cabe anotar que un joven de esta época nunca pasaba por allí. También apareció Bolívar en las montañas de Colombia, en una reivindicación suya que hicieron las guerrillas.

El punto es que hoy, para un joven de la ciudad de Medellín, Bolívar no existe o quizá es una imagen difusa de alguna estatua por allí o un dibujo olvidado en

¹⁰ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Editorial Crítica, 1998.

una vieja cartilla escolar. No es raro que esta generación confunda a Cristóbal Colón con Simón Bolívar sin saber quién es ninguno de los dos.

El olvido de Bolívar está expresado en un aforismo contundente de la novela *El general en su laberinto* de Gabriel García Márquez.

“Era el fin. El general Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios se iba para siempre. Había arrebatado al dominio español un imperio cinco veces más vasto que las Europas, había dirigido veinte años de guerras para mantenerlo libre y unido, y lo había gobernado con pulso firme hasta la semana anterior, pero a la hora de irse no se llevaba ni si quiera el consuelo de que se lo creyeran”¹¹.

Su gesta heroica de Bolívar, su obra política, su proyecto continental, todo fue olvidado. Ya sea por la tergiversación de sus contemporáneos, ya sea por la ingratitud de las generaciones posteriores, ya sea por la dispersión de la sociedad del capital que eliminó la historia como elemento constitutivo de las identidades individuales y nacionales; Bolívar desapareció para la mayoría de los colombianos, salvo para una minoría letrada con un poco de cultura que lo conoce o para otra minoría política más reducida aún; para la inmensa mayoría de los colombianos Bolívar no era nada o era una estatua en un parque que ya nadie determinaba.

Por otra parte, hemos llegado a un punto culminante donde al parecer se han agotado todas las fuentes, interpretaciones e ideas sobre la vida de Simón Bolívar. Existen inmensidad de biografías de Simón Bolívar, monografías y toda clase de libros, pero a la larga todos repiten lo mismo. Afortunadamente ya todo el archivo de los documentos públicos y privados del libertador se encuentran organizados, digitalizados y publicados en la página

¹¹ Gabriel García Márquez, *El general en su laberinto*, Editorial Oveja Negra, 1989

www.archivodellibertador.gob.ve, ya las fuentes documentales de Bolívar no son de uso exclusivo de una camarilla de eruditos, cualquier persona puede acceder a sus cartas completas en internet. Ya no es necesario como antes pagar una fortuna por las ediciones completas de sus obras.

A dos investigadores les debemos esencialmente todo lo que sabemos de Simón Bolívar: el alemán Gerhard Masur y el inglés John Lynch. Obviamente le debemos mucho a los esfuerzos grandiosos de nombres que ya son familiares para los estudiosos de Bolívar: Gabriel García Márquez, Indalecio Liévano Aguirre, Vicente Lecuna, Perú de Lacroix, Fernando González, Mario Hernández Sánchez-Barba, Gilette Saurat, David Bushnel, Augusto Mijares. En realidad, sólo se cambian los enfoques, los matices, pero en general desde el Bolívar de Masur (1948) hasta el Bolívar de Lynch (2006) todos hacen un recuento de las mismas cuestiones que son tratadas ampliamente en estas dos obras canónicas.

Incluso el escritor William Ospina en su bello texto *En busca de Bolívar* admite que sus fuentes fueron Masur y Lynch; William Ospina hace una nueva síntesis de la vida de Bolívar con la claridad y la belleza que lo caracteriza, aunque tampoco en él encontramos algo nuevo.

La historiografía respecto de Bolívar está llegando a sus límites. Esto no es bueno o malo, simplemente es así.

En Venezuela en los últimos años ha cobrado interés una hipótesis que indica que Bolívar no murió sólo de tristeza, traición y enfermedad, sino que fue asesinado. El gobierno de Chávez ordenó la exhumación de los restos de Bolívar para hacer investigaciones más profundas con las nuevas tecnologías disponibles y se elaboraron dos informes: 1) Informe sobre la Reconstrucción Facial 3D del Libertador Simón Bolívar; 2) Informe Preliminar sobre las Causas de la Muerte del Libertador Simón Bolívar. El del rostro no ha tenido una aceptación total,

sobre todo por parte de algunos artistas, y sobre la muerte, las conclusiones fueron las previsibles. Dice el informe en su conclusión que “aunque no se puede excluir la tuberculosis como causa de muerte, parece ahora una causa menos probable que lo que se había concluido previamente en los informes del examen post mórtem realizado en 1830”. Sin embargo, si se asesinó o no, el informe no agregó elementos.

Hace pocos años, desafortunadamente, fue asesinado en la ciudad de Pampatar, Isla de Margarita, el historiador Jorge Mier Hoffman quien había publicado el libro *La carta que cambiará la historia. Cómo, Cuándo, Quién lo mató, Dónde está Bolívar*. Basado en cartas apócrifas. Con un estudio detallado de toda la obra escrita de Bolívar se puede demostrar fácilmente que no son verdaderas. Así que tampoco estos estudios, que parecen más del mundo de la ficción, muestran nada novedoso, sino unas ideas muy descabelladas. La hipótesis que plantea que Bolívar fue asesinado no se sostiene históricamente.

Yo sigo insistiendo: simplemente Bolívar murió de tristeza, de una inmensa tristeza que acabó con su ser después de tantas traiciones.

Existe además una película reciente: *Libertador*, estrenada en Venezuela en el año 2014, una gran producción de alta tecnología y del arte cinematográfico más calificado, dirigida por Alberto Arvelo y protagonizada por Édgar Ramírez, que también sugiere que Bolívar fue asesinado; pero como lo mencioné, esta idea no se sostiene con argumento historiográfico alguno.

¿Qué queda pues por decir de Bolívar? Casi nada. Quizá el tema de si Bolívar tuvo hijos o no puede ser un tema novedoso, donde nada está comprobado. Fascina a muchos, por ejemplo, la idea de que Flora Tristán pudiera ser hija biológica de Bolívar: el parecido en sus rostros en las pinturas de ambos es asombroso.

Sería más interesante si se adelantara una nueva investigación para comprobar los planes de magnicidio que ejecutó Santander contra Bolívar e incluso contra Sucre. Sin embargo, si no sabemos a estas alturas acerca de los autores intelectuales de la muerte de Gaitán, mucho menos de los planes criminales de Santander, quien se cuidó bastante de no dejar evidencias

Debemos mucho al filósofo envigadeño Fernando González Ochoa: sus retratos psicológicos de las personalidades políticas de la época de la independencia. Nadie como él ha retratado y puesto al descubierto las pasiones, las grandezas y las bajezas de ese período. La obra de Fernando González aún es poco conocida en Colombia.

Las historias patrias tradicionales cumplieron su objetivo: enterraron la historia. Nunca hicieron que alguien se enamorara de la historia, todo lo contrario.

Gracias a Daniel Florencio O'Leary y al historiador Vicente Lecuna, los documentos públicos y privados del Libertador Simón Bolívar hoy en día se conservan y constituyen un patrimonio histórico y cultural de la humanidad. El gobierno bolivariano de Chávez dispuso todas las acciones necesarias para custodiar y modernizar este archivo para ponerlo al servicio de los pueblos. Más allá de las biografías de Gerhard Masur y de John Lynch sobre Bolívar, lo demás es una repetición incesante con diversos matices. Sobre Bolívar se ha escrito tanto, se ha gastado tanto papel, se ha derramado tanta tinta y se han impreso tantas cosas, que parecemos perdernos en un océano de letras para, al final, saber siempre las mismas cosas. Yo me atrevo a decir hoy que lo mejor que se ha escrito sobre Bolívar, con gran maestría artística y con una pulcritud histórica asombrosa, es la novela *El general en su Laberinto* de Gabriel García Márquez. Creo que es el Bolívar más cercano y “real” que difícilmente podríamos volver a tener. El alma de Bolívar se quedó en esta novela, sobre todo su tragedia final.

Hagamos otro recuento de la historia. La historia de la traición y el olvido. Después del glorioso año 1819, del Discurso de angostura, de la creación de Colombia, después de las últimas batallas, en 1824 ha quedado libertada toda la América. No han pasado dos años y Santander quiere someter a Páez, Páez no se deja y amenaza con separar a Venezuela de Colombia, Bolívar no sabe qué hacer, si le sigue el juego a Santander pierde a Venezuela, si interviene a favor de Páez logra sostener unido a Venezuela, pero se enoja Santander. Bolívar opta por lo último y ratifica a Páez como jefe superior de Venezuela. El congreso que debería celebrarse en 1831 se adelanta y se realiza la convención de Ocaña, allí se enfrentan los santanderistas con los bolivaristas, Bolívar no sabe cuál de las dos facciones es peor, ya no tiene esperanzas. De la convención no sale nada y le toca asumir el mando entre las más agitadas revueltas, esta nueva posición lo enferma más. El 25 de septiembre de 1828 en Bogotá intentan asesinar a Bolívar. Manuelita lo salva, la libertadora del Libertador. Pero Bolívar ya está muerto en vida. Los culpables son fusilados, menos uno, Santander, a quien se le comprobó su culpabilidad, pero a Bolívar le sugieren que a este se le dé el indulto y sólo lo mandan al exilio. Entre tanto Perú se rebela y se apodera de Guayaquil. Bolívar corre al Ecuador, con la ayuda de Sucre controlan al Perú. A finales de 1829 Bolívar regresa a Bogotá, le llegan las cartas de sus amigos sugiriéndole que se haga coronar, Bolívar desaprueba categóricamente tales ideas. En Antioquia el valeroso José María Córdova, creyendo las estupideces de que Bolívar se iba a coronar, se levanta en armas con 300 hombres en contra del Libertador, después del combate un irlandés del ejército patriota asesina al bravo león. Otra muerte innecesaria y absurda. Unos quieren que sea rey, otros le atribuyen que él quiere ser rey. Todo era un caos, una locura, Bolívar no aguanta más. El 20 de enero de 1830 presenta su renuncia a la presidencia ante el Congreso. Es hora de partir, en la más profunda desilusión Bolívar se va, pero no sabe para dónde. ¡Qué ironías, ahora que tan sólo es un ciudadano pide permiso al Congreso para irse para Venezuela y se lo niegan! El 8 de mayo sale de Bogotá hacia su destino final.

Como no tiene dinero con que irse deja a Manuela en la fría Bogotá rodeada de canallas y sale para la costa, a ver cómo consigue recursos para salir del país. Otra ironía, el creador de Colombia se acuerda de que no tiene pasaporte para salir del país. Mientras que Bolívar hace su último viaje se entera de que su discípulo y amado Sucre es asesinado el 4 de junio en Barruecos, un guerrero noble cuya única ambición era irse a descansar con su esposa e hija, asesinado únicamente por querer y serle fiel a Bolívar. Se acaba la época de los héroes y comienza la de los asesinos. Bolívar ya sólo espera la muerte en una finca prestada, sin nada, todo lo que había hecho y “a la hora de irse no se llevaba ni siquiera el consuelo de que se lo creyeran”. Cuando Bolívar salió por última vez de Bogotá, nos relata Lynch: “La turba salió a las calles para celebrar la partida de Bolívar quemando retratos suyos y gritando a favor de Santander”. Toda esta historia es también edípica. Bolívar es el padre, al que se adora y se venera, pero también el que se teme y se odia, al que también se quiere matar y santificar. ¿Cómo purgar la culpa de todos sus asesinatos? Colgando miles de cuadros con sus imágenes y erigiendo miles de estatuas, ¿no? La historia de los pueblos creados por Simón Bolívar muestra que éstos no siguieron su enseñanza, no siguieron el rumbo que les trazó su padre.

Gillette Saurat, en un breve párrafo, relata lo ocurrido después de la muerte de Bolívar: “Con la muerte de Bolívar acabó el tiempo de los héroes, y comenzó el tiempo de los asesinos. Santander regresó del destierro para presidir al fin solo los destinos de una república que repudiaría hasta el nombre de Colombia para tomar el de Nueva Granada. José Hilario López se instalará, también, con la frente en alto en el solio del primer magistrado del país, y lo mismo José María Obando. Desde entonces la vida política tendrá el semblante de esos hombres, estrechez, demagogia, crueldad. Bajo etiquetas diferentes, sus herederos ocuparán por turnos el proscenio. Se darán golpes de pecho en nombre de la patria –de ellos ésta no recibirá grandeza alguna– y del pueblo que sólo conocerá la ignorancia, la miseria y la servidumbre. Así se preparará el soporte de una

estirpe de tiranos que abandonarán el continente a la explotación económica del extranjero”¹². Y vendrá, en Colombia, el tiempo del olvido, el país que se empecina en tergiversar o borrar su historia, sobre todo ahora, en el 2019, bajo el auspicio de un gobierno que quiera acomodar la versión histórica al antojo de un nuevo fascismo criollo.

Pero, vamos un poco más atrás, al convulsionado siglo XX. El 17 de enero del año 1974 en la fría Bogotá, al pie del cerro de Monserrate, en la Quinta de Bolívar, nueve guerrilleros del M19 sin disparar un sólo tiro dominaron sin dificultad a pocos vigilantes, quebraron un cristal y se robaron la espada del Libertador.

Para ese momento, casi nadie en Colombia se acordaba ya de Bolívar, y mucho menos, alguien se acordaba de una de sus viejas espadas. Desde ese robo en Colombia, la espada volvió a cobrar valor. Los guerrilleros dejaron un comunicado que decía: «Bolívar no ha muerto. Su espada rompe las telarañas del museo y se lanza a los combates del presente. Pasa a nuestras manos. Y apunta ahora contra los explotadores del pueblo». Se ha hablado mucho ya de los lugares donde guardaron la espada. Que la espada estuvo en la casa de León de Greiff, que estuvo en Panamá durante la invasión gringa, que después terminó en Cuba hasta que el M19 la devolvió. Hoy, cuatro décadas después, el M-19 como guerrilla no existe, los combates los cambiaron por la constitución neoliberal de 1991, y los explotadores del pueblo siguen gordos, aliviados y tranquilos.

Un equipo de investigación de la revista *Semana* publicó un estudio que llamó: “La ruta de la espada”, el final de esta crónica es más risible que heroico, digno de los relatos de Macondo:

“Al parecer la devolución de la espada fue una de las exigencias que hizo el gobierno a los dirigentes del M-19 para realizar la Asamblea Constituyente. A

¹² Gillet Saurat, *Bolívar. El Libertador*, Editorial Oveja Negra, 1987,

mediados de enero de 1991 Arjaid Artunduaga viajó a Cuba a traer la espada. Según cuenta, en la isla recogió el arma y con ella ingresó por Venezuela «en una operación sigilosa y clandestina porque no queríamos correr el riesgo de que nos robaran ese zuncho». El 29 de enero Otty Patiño y Laura de Pizarro visitaron la Quinta de Bolívar para coordinar los detalles de la ceremonia de entrega con la directora del museo, Diana Torres de Ospina. Antes de irse Patiño le preguntó a ella: «Oiga, ¿y este lugar sí es lo suficientemente seguro como para guardar la espada?». Dos días después, en una ceremonia que indignó a muchos de los militantes del M-19, Laura de Pizarro le entregó la espada, sobre una bandera de Colombia, a Antonio Navarro. Este se la pasó después a un grupo de niños, hijos de los comandantes del movimiento. Ese mismo día la espada fue llevada por orden del presidente César Gaviria al Banco de la República. Una persona que prefiere mantener su identidad en reserva se enteró que al día siguiente Francisco Ortega, gerente del Banco, llamó a Gaviria. Sin ocultar su preocupación Ortega le preguntó: «¿Qué hago yo con la espada de Bolívar?». La fuente dice que el presidente le respondió: «Yo de usted lo único que haría sería guardarla muy bien para que no se la vuelvan a llevar». Hasta el día de hoy, según el Banco, la espada permanece guardada en una cajilla de seguridad”¹³.

En nuestro país, a finales del pasado siglo XX, no sólo se olvidó a Bolívar, sino que la historia como elemento constitutivo de la identidad nacional se eliminó.

En el año 2015 cuando se celebraron 200 años de la Carta de Jamaica el profesor Juan Guillermo Gómez García publicó un libro sobre la memorable carta y añadió un amplio balance historiográfico de la Vigencia y memoria de Bolívar desde su época hasta hoy. Cito al profesor en algunos apartados finales de su libro que tituló: “La tábula rasa del Frente Nacional”:

¹³ <http://www.semana.com/especiales/articulo/la-ruta-de-la-espada/34708-3>

“Si Venezuela ha conocido una saturación simbólica de la figura del Libertador, por parte del chavismo, en Colombia, sin haber una declaración oficial ni un complot programático estatal ni partidista, se olvidó a Bolívar. Con el pacto del Frente Nacional los partidos tradicionales, Liberal y Conservador, hicieron un pacto de silencio sobre el pasado [...] Esta acción de represión del pasado, esta operación semiconsciente –al menos en un grado demostrable- ha dejado a Colombia sin rumbo. Se sustituyó el anclaje doctrinario o las ideas de los partidos en los fundamentos de una historia (y de una filosofía de la historia) por una planeación nacional técnica, desprovista aparentemente de caprichos populistas. [...] El olvido de Bolívar, el olvido de la espada de Bolívar, el olvido de la significación de las luchas por la independencia, constituían una operación venganza contra un pasado ominoso. Nunca se dijo expresamente, nunca se aclaró por qué se dejó de recordarlos, de citarlos, de introducirlos en los currículos del kínder a la Universidad. [...] Hoy nadie precisa en Colombia hablar de Bolívar ni contra Bolívar. Está ahí; como mudo, tieso, ausente. Se tiene una remota y vaga idea de su legado de liberación, de su legado republicano, de su legado de unidad continental y de su legado social; no desvela, no entusiasma, no hace rabiar. Lo va consumiendo, lenta, lenta, lentamente la indiferencia pública”¹⁴.

Los únicos que no olvidaron a Bolívar en los inicios del siglo XXI en Colombia fueron las FARC. Y como es bastante conocido, en Venezuela en el siglo XXI, el resurgimiento de Bolívar llegó con el proyecto político de Hugo Chávez.

¿Cómo podemos definir entonces lo bolivariano en el siglo XXI?

¹⁴ Juan Guillermo Gómez García, *La carta de Jamaica 200 años después. Vigencia y memoria de Bolívar*, 2015.

En el ámbito de las ideas políticas lo bolivariano en América Latina y en el Caribe es un pensamiento circunscrito a los valores y a los estandartes que legó el Libertador Simón Bolívar a través de su gesta política.

Dado que las ideas de Simón Bolívar siempre estuvieron creadas para las necesidades políticas de un territorio continental definido y de un tiempo histórico que se ha transformado profundamente a lo largo ya de dos siglos, es necesario desglosar un conjunto de conceptos del pensamiento de Bolívar que trasciendan las épocas y los espacios para que sirvan como una nueva tabla de valores para transformar la realidad política de Latinoamérica en el siglo XXI.

Las ideas de Bolívar ya no están raptadas por las oligarquías de los siglos XIX y XX, que hicieron un uso de ellas para toda suerte de “oficialismos”, que construyeron un Bolívar reaccionario y útil para todo tipo de discursos patrioteros que durante mucho tiempo escondieron y tergiversaron el legado revolucionario que él forjó.

El anhelo de lo bolivariano no está condicionado o está mucho menos dirigido por los productos de los circuitos académicos universitarios, ni por empresas editoriales o por todo tipo de aventuras librescas. Bolívar bien puede ser el tema de una biografía profesional, de alguna tesis universitaria (que de hecho ya no son muchas) o el tema de miles de libros de todo tipo que se han consagrado a perpetuar la memoria del Libertador; en fin, de todo lo escrito concerniente a él, que bien puede reconocerse como una tradición que ha hecho en miles de páginas un recuento de sus epopeyas, un sinfín de análisis interminables de sus obras, pero que no constituyen en suma lo bolivariano, -a pesar de que lo bolivariano también se nutre de la tradición escrita como es obvio-. Una cosa es escribir o leer un libro sobre Bolívar y otra muy distinta es crear un movimiento político bolivariano con una incidencia real en algún escenario social de América Latina.

¿Cómo podemos definir lo bolivariano en el siglo XXI?

Lo bolivariano en síntesis es una ideología política de algún colectivo, partido o movimiento social; ideología basada en las ideas de Simón Bolívar que han demostrado su universalidad y su posible aplicación en un proyecto social con alcances y estrategias definidas.

Es casi ya un consenso admitido que los conceptos propios de un pensamiento bolivariano son los siguientes.

1. Unidad e integración latinoamericana y caribeña.
2. Independencia y soberanía política absoluta.
3. Antiimperialismo.
4. Oposición frontal al modelo neoliberal burgués de occidente.

Lo bolivariano es un amor imperecedero a la libertad en todas sus acepciones.

Dada la complejidad del conflicto armado en Colombia, el Movimiento Bolivariano de las FARC fue clandestino y su agenda organizativa inicial fue en medio de la guerra, y por estas circunstancias no apareció como proyecto político con incidencia en sectores amplios de la población. Ahora después del acuerdo de Paz y de la fundación del nuevo partido político: FARC, es comprensible que todo el ideario bolivariano que han proclamado siga implícito en sus agendas, aunque explícito hasta ahora no, dado que, en los estatutos del nuevo partido, no encontramos si quiera las palabras Bolívar o bolivariano.

Bien son conocidas las prácticas políticas en Colombia, tan complejas y enmarañadas que difícilmente algunos sectores de la sociedad quieran abrazar como suyas y públicamente en el corto plazo una ideología bolivariana. Mucho menos en la actual coyuntura electoral, donde los sectores más reaccionarios han

querido crear y fundar temor sobre el fantasma del “castro-chavismo”. Si existiese alguien que se arriesgara a hablar en estos momentos de lo bolivariano en Colombia con alguna aspiración electoral se aseguraría para sí una pérdida colosal de votos, esto es una cuestión que no requiere mucha elucidación.

Una experiencia mayor, que ha logrado sortear no pocas dificultades, es la Revolución Bolivariana de Venezuela, que atraviesa una etapa candente en su aspiración de consolidar el socialismo después de la desaparición física del comandante Hugo Chávez, y superar las crisis que ha tenido que enfrentar Nicolás Maduro en sus años de gobierno. No hay que hacer muchos análisis para aceptar que grandes sectores políticos de la población venezolana hoy se conciben así mismos como bolivarianos, puesto que han logrado ya casi 20 años de su revolución y se identifican ante el mundo como bolivarianos sin titubear. Lo bolivariano en Venezuela es equiparado con el chavismo, y ya es un hecho comprobado que el chavismo no es una desviación de lo bolivariano sino una realización del mismo. Lo cual no demerita alguna posible crítica a las formas del gobierno bolivariano que está en el poder, personalmente vi y critiqué el burocratismo. O no se puede dejar de examinar que en lo económico son muchos los desafíos que hay que resolver. Y esencialmente reconocer que hay un imperio que ha atacado el chavismo y lo bolivariano en todas las formas posibles. Lo bolivariano en Venezuela no está acabado sino en movimiento. La guerra mediática en contra de la revolución bolivariana ha hecho que en Colombia no se vean las virtudes del proyecto bolivariano, sino que se ha prolongado una imagen infernal de este proceso.

Hay un libro fundamental: *Hugo Chávez. Mi primera vida*. Conversaciones con Ignacio Ramonet. Para mí esta obra es el documento biográfico más completo sobre Chávez hasta el momento. Aquí encontré una clave para entender qué pasa con Bolívar en el momento actual en Colombia y en Venezuela.

Chávez dice en este libro:

“Ésa era mi misión: darle contenido, en la psiquis del pueblo venezolano, a la prodigiosa invención de un país posible. Tenía que crear una utopía concreta. En otras palabras: crear el «mito Chávez», personal, para que el «mito Venezuela nueva», colectivo, emergiese. Y para que todo se transformara”¹⁵

En un mundo globalizado, en un mundo de la imposición del neoliberalismo, el sistema logró no sólo borrar la historia como identidad constitutiva de los sujetos y de las naciones, sino que acabó con los mitos de cada cultura. Y quizá, el mayor logro de Chávez en el siglo XXI, fue que efectivamente fundó un mito de una nueva Venezuela. Mito realizado o no realizado hoy completamente, cuestionado hoy por la derecha internacional; en una crisis sin precedentes, pero varios millones de venezolanos, creen profundamente en ese mito, y en ese mito, gracias a Chávez, aún está vivo allá Bolívar.

¿Qué ocurre en Colombia? En un país “sin historia”, Bolívar no está. Aquí, para la mayoría de los colombianos, no es una exageración decirlo: Bolívar, -más que muerto-, está es completamente olvidado.

Volviendo a la espada de Bolívar, una vez más con unas cortas, pero decisivas palabras del profesor Juan Guillermo Gómez García, cuando finaliza su texto sobre la Vigencia y memoria de Bolívar, refiriéndose al olvido de Bolívar: “Pero [en Colombia] al despertar de esa pesadilla anacrónica, [a Bolívar] lo tendremos allí”.¹⁶

De nuevo el símbolo de la espada. Yo creo que la oligarquía colombiana está feliz de que en la Quinta de Bolívar no esté actualmente la espada original, sino una

¹⁵ *Hugo Chávez: Mi primera vida*. Conversaciones con Ignacio Ramonet, 2013.

¹⁶ Juan Guillermo Gómez García, *La carta de Jamaica 200 años después. Vigencia y memoria de Bolívar*, 2015.

réplica. Están tranquilos, no porque la espada de Bolívar está a salvo en una bóveda del Banco de la República, lo que ocurre es que se están asegurando de que está bien enterrada, no sea que, si se desentierra algún día, se vuelva a despertar su dueño convertido en un pueblo.

Este año Bicentenario es una buena oportunidad para el recuerdo de Bolívar y la memoria de la gesta emancipadora, también para el resurgimiento de las palabras de aquel discurso memorable, que bien damos a recordar hoy.



ANEXO

SIMÓN BOLÍVAR / DISCURSO PRONUNCIADO ANTE EL CONGRESO, EN ANGOSTURA, EL 15 DE FEBRERO DE 1819¹⁷

Señor:

¡Dichoso el ciudadano que bajo el escudo de las armas de su mando ha convocado 1a soberanía nacional, para que ejerza su voluntad absoluta! Yo, pues, me encuentro entre los seres más favorecidos de la Divina Providencia, ya que he tenido el honor de reunir a los representantes del pueblo de Venezuela en este augusto Congreso, fuente de la autoridad legítima, depósito de la voluntad soberana y árbitro del destino de la nación.

Al transmitir a los representantes del pueblo el poder supremo que se me había confiado, colmo los votos de mi corazón, los de mis conciudadanos y los de nuestras futuras generaciones, que todo lo esperan de vuestra sabiduría, rectitud y prudencia. Cuando cumplo con este dulce deber, me liberto de la inmensa autoridad que me agobiaba como de la responsabilidad ilimitada que pesaba sobre mis débiles fuerzas. Solamente una necesidad forzosa, unida a la voluntad imperiosa del pueblo, me había sometido al terrible y peligroso encargo de dictador, jefe supremo de la república. Pero ya respiro, devolviéndoos esta autoridad, que con tanto riesgo, dificultad y pena he logrado mantener en medio de las tribulaciones más horrosas que pueden afligir a un cuerpo social.

No ha sido la época de la república que he presidido una mera tempestad política, ni una guerra sangrienta, ni una anarquía popular: ha sido, sí, el

¹⁷ Simón Bolívar, *Discursos y Proclamas*, Fundación Biblioteca Ayacucho, 2007. Compilación, prólogo y notas de Rufino Blanco Fombona.

desarrollo de todos los elementos desorganizadores; ha sido, sí, la inundación de un torrente infernal que ha sumergido la tierra de Venezuela. Un hombre, ¡y un hombre como yo!, ¿qué diques podría oponer al ímpetu de estas devastaciones? En medio de este piélago de angustias, no he sido más que un vil juguete del huracán revolucionario, que me arrebató como una débil paja. Yo no he podido hacer ni bien ni mal. Fuerzas irresistibles han dirigido la marcha de nuestros sucesos. Atribuírmelos no sería justo, y sería darme una importancia que no merezco. ¿Queréis conocer los autores de los acontecimientos pasados y del orden actual? Consultad los anales de España, de América, de Venezuela; examinad las leyes de Indias, el régimen de los antiguos mandatarios, la influencia de la religión y del dominio extranjero; observad los primeros actos del gobierno republicano, la ferocidad de nuestros enemigos y el carácter nacional.

No me preguntéis sobre los efectos de estos trastornos, para siempre lamentables; apenas se me puede suponer simple instrumento de los grandes móviles que han obrado sobre Venezuela. Sin embargo, mi vida, mi conducta, todas mis acciones públicas y privadas están sujetas a la censura del pueblo.

Representantes, vosotros debéis juzgarlas. Yo someto la historia de mi mando a vuestra imparcial decisión, nada añadiré para excusarla; ya he dicho cuánto puede hacer mi apología. Si merezco vuestra aprobación, habré alcanzado el sublime título de buen ciudadano, preferible para mí al de Libertador que me dio Venezuela, al de pacificador que me dio Cundinamarca y los que el mundo entero pueda darme.

Legisladores, yo deposito en vuestras manos el mando supremo de Venezuela. Vuestro es ahora el augusto deber de consagraros a la felicidad de la república; en vuestras manos está la balanza de nuestros destinos, la medida de nuestra gloria; ellas sellarán los decretos que fijen nuestra libertad.

En este momento el jefe supremo de la república no es más que un simple ciudadano, y tal quiere quedar hasta la muerte. Serviré, sin embargo, en la carrera de las armas, mientras haya enemigos en Venezuela. Multitud de

beneméritos hijos tiene la patria capaces de dirigirla: talentos, virtudes, experiencia, y cuanto se requiere para mandar a hombres libres, son el patrimonio de muchos de los que aquí representan el pueblo, y fuera de este soberano cuerpo se encuentran ciudadanos que en todas épocas han mostrado valor para arrostrar los peligros, prudencia para evitarlos y el arte, en fin, de gobernarse y de gobernar a otros. Estos ilustres varones merecerán, sin duda, los sufragios del Congreso, y a ellos se encargará del Gobierno, que tan cordial y sinceramente acabo de renunciar para siempre.

La continuación de la autoridad en un mismo individuo frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos. Las repetidas elecciones son esenciales en los sistemas populares, por- que nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en un mismo ciudadano el poder. El pueblo se acostumbra a obedecer- le y él se acostumbra a mandarlo, de donde se origina la usurpación y la tiranía. Un justo celo es la garantía de la libertad republicana, y nuestros ciudadanos deben temer con sobrada justicia que el mismo magistrado que los ha mandado mucho tiempo, los mande perpetuamente.

Ya, pues, que por este acto de mi adhesión a la libertad de Venezuela puedo aspirar a la gloria de ser contado entre sus más fieles amantes, permitidme, señor, que exponga con la franqueza de un verdadero republicano mi respetuoso dictamen en este proyecto de Constitución, que me tomo la libertad de ofreceros en testimonio de la sinceridad y del candor de mis sentimientos. Como se trata de la salud de todos, me atrevo a creer que tengo derecho para ser oído por los representantes del pueblo. Yo sé muy bien que vuestra sabiduría no ha menester de consejos, y sé también que mi proyecto acaso os parecerá erróneo, impracticable. Pero, señores, aceptad con benignidad este trabajo, que más bien es el tributo de mi sincera sumisión al Congreso que el efecto de una levedad presuntuosa.

Por otra parte, siendo vuestras funciones la creación de un cuerpo político, y aun se podría decir, la creación de una sociedad entera, rodeada de todos los inconvenientes que presenta una situación la más singular y difícil, quizás el grito

de un ciudadano puede advertir la presencia de un peligro encubierto o desconocido.

Echando una ojeada sobre lo pasado, veremos cuál es la base de la república de Venezuela.

Al desprenderse la América de la monarquía española se ha encontrado semejante al Imperio romano, cuando aquella enorme masa cayó dispersa en medio del antiguo mundo. Cada desmembración formó entonces una nación independiente, conforme a su situación o a sus intereses; pero con la diferencia de que aquellos miembros volvían a restablecer sus primeras asociaciones. Nosotros ni aun conservamos los vestigios de lo que fue en otro tiempo; no somos europeos, no somos indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento, y europeos por derechos, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión, y de mantenernos en el país que nos vio nacer contra la oposición de los invasores; así, nuestro caso es el más extraordinario y complicado. Todavía hay más; nuestra suerte ha sido siempre puramente pasiva, nuestra existencia política ha sido siempre nula, y nos hallábamos en tanta más dificultad para alcanzar la libertad, cuanto que estábamos colocados en un grado inferior al de la servidumbre, porque no solamente se nos había robado la libertad, sino también la tiranía activa y doméstica. Permítaseme explicar esta paradoja.

En el régimen absoluto, el poder autorizado no admite límites. La voluntad del déspota es la ley suprema, ejecutada arbitrariamente por los subalternos que participan de la opresión organizada, en razón de la autoridad de que gozan. Ellos están encargados de las funciones civiles, políticas, militares y religiosas; pero al fin son persas los sátrapas de Persia, son turcos los bajáes, del gran señor; son tártaros los sultanes de la Tartaria.

La China no envía a buscar mandarines a la cuna de Gengis Kan que la conquistó. Por el contrario, la América todo lo recibía de España que realmente la había privado del goce y ejercicio de la tiranía activa; no permitiéndonos sus

funciones en nuestros asuntos domésticos y administración interior. Esta abnegación nos había puesto en la imposibilidad de conocer el curso de los negocios públicos; tampoco gozábamos de 1a consideración personal que inspira el brillo del poder a los ojos de la multitud, y que es de tanta importancia en las grandes revoluciones. Lo diré de una vez, estábamos abstraídos, ausentes del universo, en cuanto era relativo a la ciencia del gobierno.

Uncido el pueblo americano al triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir ni saber ni poder ni virtud. Discípulos de tan perniciosos maestros, las lecciones que hemos recibido y los ejemplos que hemos estudiado son los más destructores. Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza, y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición. La esclavitud es la hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga abusan de la credulidad y de la inexperiencia de hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil; adoptan como realidades las que son puras ilusiones; toman la licencia por la libertad, la traición por el patriotismo, la venganza por la justicia. Semejante a un robusto ciego que instigado por el sentimiento de sus fuerzas marcha con la seguridad del hombre más perspicaz, y dando en todos los escollos no puede rectificar sus pasos.

Un pueblo pervertido si alcanza su libertad, muy pronto vuelve a perderla; porque en vano se esforzarán en mostrarle que la felicidad consiste en la práctica de la virtud; que el imperio de las leyes es más poderoso que el de los tiranos, porque son más inflexibles, y todo debe someterse a su benéfico rigor; que las buenas costumbres, y no la fuerza, son las columnas de las leyes; que el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad. Así, legisladores, vuestra empresa es tanto más ímproba, cuanto que tenéis que constituir a hombres pervertidos por las ilusiones del error y por incentivos nocivos. La libertad, dice Rousseau, es un alimento succulento, pero de difícil digestión. Nuestros débiles conciudadanos tendrán que enrobustecer su espíritu mucho antes que logren digerir el saludable nutrimento de la libertad. Entumidos sus miembros por las cadenas, debilitada su vista en las sombras de las mazmorras, y aniquilados por las pestilencias

serviles, ¿serán capaces de marchar con paso firme hacia el augusto templo de la libertad? ¿Serán capaces de admirar de cerca sus espléndidos rayos y respirar sin opresión el éter puro que allí reina?

Meditad bien vuestra elección, legisladores. No olvidéis que vais a echar los fundamentos a un pueblo naciente que podrá elevarse a la grandeza que la naturaleza le ha señalado, si vosotros proporcionáis su base al eminente rango que le espera; si vuestra elección no está presidida por el genio tutelar de Venezuela que debe inspiraros el acierto al escoger la naturaleza y la forma de gobierno que vais a adoptar para la felicidad del pueblo; si no acertáis, repito, la esclavitud será el término de nuestra transformación.

Los anales de los tiempos pasados os presentarán millares de gobiernos. Traed a la imaginación las naciones que han brillado sobre la tierra, y contemplaréis afligidos que casi toda la tierra ha sido y aún es víctima de sus gobiernos. Observaréis muchos sistemas de manejar hombres, mas todos para oprimirlos; y si la costumbre de mirar al género humano conducido por pastores de pueblos no disminuyese el horror de tan chocante espectáculo, nos pasmaríamos a ver nuestra dócil especie pacer sobre la superficie del globo, como viles rebaños destinados a alimentar a sus crueles conductores. La naturaleza a la verdad nos dota al nacer del incentivo de la libertad; más sea pereza, sea propensión inherente a la humanidad, lo cierto es que ella reposa tranquila, aunque ligada con las trabas que le imponen. Al contemplar este estado de prostitución parece que tenemos razón para persuadirnos que los más de los hombres tienen por verdadera aquella humillante máxima, que más cuesta mantener el equilibrio de la libertad que soportar el peso de la tiranía. ¡Ojalá que esta máxima, contraria a la moral de la naturaleza, fuese falsa! ¡Ojalá que esta máxima no estuviese sancionada por la indolencia de los hombres con respecto a sus derechos más sagrados!

Muchas naciones antiguas y modernas han sacudido la opresión; pero son rarísimas las que han sabido gozar de algunos preciosos momentos de libertad: muy luego han recaído en sus antiguos vicios políticos; porque son los pueblos,

más bien que los gobiernos, los que arrastran tras sí la tiranía. El hábito de la dominación los hace insensibles a los encantos del honor y de la prosperidad nacional, y miran con indolencia la gloria de vivir en el movimiento de la libertad, bajo la tutela de leyes dictadas por su propia libertad. Los fastos del universo proclaman esta espantosa verdad.

Sólo la democracia, en mi concepto, es susceptible de una absoluta libertad, pero, ¿cuál es el gobierno democrático que ha reunido, a un tiempo, poder, prosperidad y permanencia? ¿Y no se ha visto por el contrario la aristocracia, la monarquía, cimentar grandes y poderosos imperios por siglos y siglos? ¿Qué gobierno más antiguo que el de China? ¿Qué república ha excedido en duración a la de Esparta, a la de Venecia? ¿El Imperio romano no conquistó la Tierra? ¿No tiene la Francia catorce siglos de monarquía? ¿Quién es más grande que la Inglaterra? Estas naciones, sin embargo, han sido o son aristocracia y monarquía.

A pesar de tan crueles reflexiones, yo me siento arrebatado de gozo por los grandes pasos que ha dado nuestra república al entrar en su noble carrera. Amando lo más útil, animada de lo más justo y aspirando a lo más perfecto, al separarse Venezuela de la nación española, ha recobrado su independencia, su libertad, su igualdad, su soberanía nacional. Constituyéndose en una república democrática, proscibió la monarquía, las distinciones, la nobleza, los fueros, los privilegios; declaró los derechos del hombre, la libertad de obrar, de pensar, hablar y de escribir. Estos actos, eminentemente liberales, jamás serán demasiado admirados por la pureza que los ha dictado. El primer congreso de Venezuela ha estampado en los anales de nuestra legislatura, con caracteres indelebles, la majestad del pueblo dignamente expresada al sellar el acto social más capaz de formar la dicha de una nación.

Necesito recoger todas mis fuerzas para sentir con toda la vehemencia de que soy susceptible, el supremo bien que encierra en sí este código inmortal de nuestros derechos y de nuestras leyes... Hay sentimientos que no se pueden contener en el pecho de un amante de la patria: ellos rebosan agitados por su

propia violencia, y a pesar del mismo que los abriga, una fuerza imperiosa los comunica. Estoy penetrado de la idea de que el Gobierno de Venezuela debe reformarse; y aunque muchos ilustres ciudadanos piensan como yo, no todos tienen el arrojo necesario para profesar públicamente la adopción de nuevos principios. Esta consideración me insta a tomar la iniciativa en un asunto de la mayor gravedad, y en que hay sobrada audacia en dar avisos a los consejeros del pueblo.

Cuanto más admiro la excelencia de la constitución federal de Venezuela, tanto más me persuado de la imposibilidad de su aplicación a nuestro estado. Y según mi modo de ver, es un prodigio que su modelo en el norte de América subsista tan prósperamente y no se trastorne al aspecto del primer embarazo o peligro. A pesar de que aquel pueblo es un modelo singular de virtudes políticas y de ilustración moral; no obstante que la libertad ha sido su cuna, se ha criado en la libertad y se alimenta de pura libertad; lo diré todo, aunque bajo de muchos respetos, este pueblo es único en la historia del género humano, es un prodigio, repito, que un sistema tan débil y complicado como el federal haya podido regirlo en circunstancias tan difíciles y delicadas como las pasadas. Pero sea lo que fuere de este gobierno con respecto a la nación americana, debo decir, que ni remotamente ha entrado en mi idea assimilar la situación y naturaleza de dos estados tan distintos como el inglés americano y el americano español. ¿No sería muy difícil aplicar a España el código de libertad política, civil y religiosa de Inglaterra? Pues aún es más difícil adaptar, en Venezuela, las leyes del norte de América. ¿No dice «el espíritu de las leyes» que éstas deben ser propias para el pueblo que se hacen? ¿Que es una gran casualidad que las de una nación puedan convenir a otra? ¿Que las leyes deben ser relativas a lo físico del país, al clima, a la calidad del terreno, a su situación, a su extensión, al género de vida de los pueblos? ¿Referirse al grado de libertad que la constitución puede sufrir, a la religión de los habitantes, a sus inclinaciones, a sus riquezas, a su número, a su comercio, a sus costumbres, a sus modales? ¡He aquí el código que debíamos consultar y no el de Washington!

La Constitución venezolana, sin embargo de haber tomado sus bases de la más perfecta, si se atiende a la corrección de los principios y a los efectos benéficos de su administración, difirió esencialmente de la americana en un punto cardinal, y sin duda el más importante. El Congreso de Venezuela, como el americano, participa de algunas de las atribuciones del Poder Ejecutivo. Nosotros además subdividimos este poder, habiéndolo sometido a un cuerpo colectivo sujeto por consiguiente a los inconvenientes de hacer periódica la existencia del gobierno, de suspenderla y disolverla siempre que se separan sus miembros.

Nuestro triunvirato carece, por decirlo así, de unidad, de continuación, de responsabilidad individual; está privado de acción momentánea, de vida continua, de uniformidad real, de responsabilidad inmediata, y un gobierno que no posee cuanto constituye su moralidad debe llamarse nulo.

Aunque las facultades del presidente de los Estados Unidos están limitadas con restricciones excesivas, ejerce por sí sólo todas las funciones gubernativas que la constitución le atribuye y es indubitable que su administración debe ser más uniforme, constante y verdaderamente propia que la de un poder diseminado entre varios individuos, cuyo compuesto no puede ser menos que monstruoso. El poder judicial en Venezuela es semejante al americano, indefinido en duración, temporal y no vitalicio, goza de toda la independencia que le corresponde.

El primer Congreso en su constitución federal consultó más el espíritu de las provincias que la idea sólida de formar una república indivisible y central. Aquí cedieron nuestros legisladores al empeño inconsiderado de aquellos provinciales seducidos por el deslumbrante brillo de la felicidad del pueblo americano, pensando que las bendiciones de que goza son debidas exclusivamente a la forma de gobierno, y no al carácter y costumbres de los ciudadanos. Y, en efecto, el ejemplo de los Estados Unidos, por su peregrina prosperidad, era demasiado lisonjero para que no fuese seguido. ¿Quién puede resistir el atractivo victorioso del goce pleno y absoluto de la soberanía, de la independencia, de la libertad? ¿Quién puede resistir al amor que inspira un

gobierno inteligente que liga a un mismo tiempo los derechos particulares a los derechos generales; que forma de la voluntad común la ley suprema de la voluntad individual? ¿Quién puede resistir al imperio de un gobierno bienhechor que con una mano hábil, activa y poderosa, dirige siempre y en todas partes, todos sus resortes hacia la perfección social, que es el fin único de las instituciones humanas?

Mas por halagüeño que parezca y sea en efecto este magnífico sistema federativo, no era dado a los venezolanos gozarlo repentinamente al salir de las cadenas. No estábamos preparados para tanto bien; el bien, como el mal, da la muerte cuando es súbito y excesivo. Nuestra constitución moral no tenía todavía la consistencia necesaria para recibir el beneficio de un gobierno completamente representativo, y tan sublime cuánto que podía ser adaptado a una república de santos.

Representantes del pueblo, vosotros estáis llamados a consagrar o suprimir cuanto os parezca digno de ser conservado, reformado o desechado en nuestro pacto social. A vosotros pertenece el corregir la obra de nuestros primeros legisladores; yo querría decir, que a vosotros toca cubrir una parte de las bellezas que contiene nuestro código político; porque no todos los corazones están formados para amar a todas las beldades; ni todos los ojos son capaces de soportar la luz celestial de la perfección. El libro de los apóstoles, la moral de Jesús, la obra divina que nos ha enviado la Providencia para mejorar a los hombres, tan sublime, tan santa, es un diluvio de fuego en Constantinopla, y el Asia entera ardería en vivas llamas si este libro de paz se impusiese repentinamente por código de religión, de leyes y de costumbres.

Séame permitido llamar la atención del Congreso sobre una materia que puede ser de una importancia vital. Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del norte; que más bien es un compuesto de África y América que una emanción de la Europa; pues que hasta la España misma, deja de ser europea por su sangre africana, por sus instituciones y por su carácter. Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos. La

mayor parte del indígena se ha aniquilado, el europeo se ha mezclado con el americano y con el africano, y éste se ha mezclado con el indio y con el europeo. Nacidos todos del seno de una misma madre, nuestros padres, diferentes en origen y en sangre son extranjeros, y todos difieren visiblemente en la epidermis: esta desemejanza trae un reato de la mayor trascendencia.

Los ciudadanos de Venezuela gozan todos por la Constitución, intérprete de la naturaleza, de una perfecta igualdad política. Cuando esta igualdad no hubiese sido un dogma en Atenas, en Francia y en América, deberíamos nosotros consagrarlo para corregir la diferencia que aparentemente existe. Mi opinión es, legisladores, que el principio fundamental de nuestro sistema depende inmediata y exclusivamente de la igualdad establecida y practicada en Venezuela. Que los hombres nacen todos con derechos iguales a los bienes de la sociedad, está sancionado por la pluralidad de los sabios; como también lo está que no todos los hombres nacen igualmente aptos a la obtención de todos los rangos; pues todos deben practicar la virtud, y no todos la practican; todos deben ser valerosos, y no todos lo son; todos deben poseer talentos, y no todos los poseen. De aquí viene la distinción efectiva que se observa entre los individuos de la sociedad más liberalmente establecida. Si el principio de la igualdad política es generalmente reconocido, no lo es menos el de la desigualdad física y moral. La naturaleza hace a los hombres desiguales en genio, temperamento, fuerzas y caracteres. Las leyes corrigen esta diferencia, porque colocan al individuo en la sociedad, para que la educación, la industria, las artes, los servicios, las virtudes, le den una igualdad ficticia, propiamente llamada política y social. Es una inspiración, eminentemente, benéfica la reunión de todas las clases en un estado en que la diversidad se multiplica en razón de la propagación de la especie. Por este solo paso se ha arrancado de raíz la cruel discordia. ¡Cuántos celos, rivalidades y odio se han evitado!

Habiendo ya cumplido con la justicia, con la humanidad, cumplamos ahora con la política, con la sociedad, allanando las dificultades que opone un sistema tan sencillo y natural, más tan débil que el menor tropiezo lo trastorna, lo arruina. La diversidad de origen requiere un pulso infinitamente firme, un tacto infinitamente

delicado para manejar esta sociedad heterogénea, cuyo complicado artificio se disloca, se divide, se disuelve con la más ligera alteración.

El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política. Por las leyes que dictó el primer congreso tenemos derecho de esperar que la dicha sea el dote de Venezuela; y por las vuestras, debemos lisonjearnos que la seguridad y la estabilidad eternizarán esta dicha. –A vosotros toca resolver el problema–. ¿Cómo después de haber roto todas las trabas de nuestra antigua opresión podemos hacer la obra maravillosa de evitar que los restos de nuestros duros hierros no se cambien en armas liberticidas? Las reliquias de la dominación española permanecerán largo tiempo antes que lleguemos a anonadarlas: el contagio del despotismo ha impregnado nuestra atmósfera, y ni el fuego de la guerra ni el específico de nuestras saludables leyes han purificado el aire que respiramos. Nuestras manos ya están libres, todavía nuestros corazones padecen de las dolencias de la servidumbre. El hombre, al perder la libertad, decía Homero, pierde la mitad de su espíritu.

El gobierno republicano ha sido, es y debe ser el de Venezuela; sus bases deben ser la soberanía del pueblo, la división de los poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios. Necesitamos de la igualdad, para refundir, digámoslo así, en un todo, la especie de los hombres, las opiniones políticas y las costumbres públicas. Luego, extendiendo la vista sobre el vasto campo que nos falta por recorrer, fijemos la atención sobre los peligros que debemos evitar. Que la historia nos sirva de guía en esta carrera. Atenas la primera nos da el ejemplo más brillante de una democracia absoluta, y al instante la misma Atenas nos ofrece el ejemplo más melancólico de la extrema debilidad de esta especie de gobierno. El más sabio legislador de Grecia no vio conservar su república diez años, y sufrió la humillación de reconocer la insuficiencia de la democracia absoluta para regir ninguna especie de sociedad, ni aun la más culta, morigerada y limitada porque sólo brilla con relámpagos de libertad. Reconozcamos, pues, que Solón ha

desengañado al mundo y le ha enseñado cuán difícil es dirigir por simples leyes a los hombres.

La república de Esparta, que parecía una invención quimérica, produjo más efectos reales que la obra ingeniosa de Solón. Gloria, virtud, moral, y por consiguiente la felicidad nacional, fueron el resultado de la legislación de Licurgo. Aunque dos reyes en un Estado son dos monstruos para devorarlo, Esparta poco tuvo que sentir de su doble trono; en tanto que Atenas se prometía la suerte más espléndida, con una soberanía absoluta, libre elección de magistrados frecuentemente renovados, leyes suaves, sabias y políticas. Pisístrato, usurpador y tirano, fue más saludable a Atenas que sus leyes; y Pericles, aunque también usurpador, fue el más útil ciudadano. La república de Tebas no tuvo más vida que la de Pelópidas y Epaminondas; porque a veces son los hombres, no los principios, los que forman los gobiernos. Los códigos, los sistemas, los estatutos, por sabios que sean, son obras muertas que poco influyen sobre las sociedades: hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados constituyen las repúblicas.

La Constitución romana es la que mayor poder y fortuna ha producido a ningún pueblo del mundo; allí no había una exacta distribución de los poderes. Los cónsules, el senado, el pueblo ya eran legisladores, ya magistrados, ya jueces; todos participaban de todos los poderes. El Ejecutivo, compuesto de dos cónsules, padecía el mismo inconveniente que el de Esparta. A pesar de su deformidad, no sufrió la república la desastrosa discordancia que toda pre- visión habría supuesto inseparable de una magistratura compuesta de dos individuos, igualmente autorizados, con las facultades de un monarca. Un gobierno, cuya única inclinación era la conquista, no parecía destinado a cimentar la felicidad de su nación; un gobierno monstruoso y puramente guerrero elevó a Roma al más alto esplendor de virtud y de gloria y formó de la tierra un dominio romano, para mostrar a los hombres de cuánto son capaces las virtudes políticas y cuán indiferentes suelen ser las instituciones.

Y pasando de los tiempos antiguos a los modernos encontraremos la Inglaterra y la Francia llamando la atención de todas las naciones y dándoles lecciones elocuentes de toda especie en materia de gobierno. La revolución de estos dos grandes pueblos, como un radiante meteoro, ha inundado el mundo con tal profusión de luces políticas, que ya todos los seres que piensan han aprendido cuáles son los derechos del hombre y cuáles sus deberes, en qué consiste la excelencia de los gobiernos y en qué consisten sus vicios. Todos saben apreciar el valor intrínseco de las teorías especulativas de los filósofos y legisladores modernos. En fin, este astro en su luminosa carrera, aun ha encendido los pechos de los apáticos españoles, que también se han lanzado en el torbellino político, han hecho sus efímeras pruebas de libertad, han reconocido su incapacidad para vivir bajo el dulce dominio de las leyes y han vuelto a sepultarse en sus prisiones y hogueras inmemoriales.

Aquí es el lugar de repetiros, legisladores, lo que os dice el elocuente Volney, en la dedicatoria de sus *Ruinas Palmira*: «A los pueblos nacientes de las Indias castellanas, a los jefes generosos que los guían a la libertad: que los errores e infortunios del mundo antiguo enseñen la sabiduría y felicidad al mundo nuevo». Que no se pierdan, pues, las lecciones de la experiencia y que las escuelas de Grecia, de Roma, de Francia, de Inglaterra y de americanos instruyan en la difícil ciencia de crear y conservar las naciones con leyes propias, justas, legítimas y, sobre todo, útiles; no olvidando jamás que la excelencia de un gobierno no consiste en su teoría, en su forma ni en su mecanismo, sino en ser apropiado a la naturaleza y al carácter de la nación para quien se instituye.

Roma y la Gran Bretaña son las naciones que más han sobresalido entre las antiguas y modernas; ambas nacieron para mandar y ser libres, pero ambas se constituyeron no con brillantes formas de libertad, sino con establecimientos sólidos. Así, pues, os recomiendo, representantes, el estudio de la Constitución británica, que es la que parece destinada a operar el mayor bien posible a los pueblos que la adoptan; pero por perfecta que sea, estoy muy lejos de proponeros su imitación servil. Cuando hablo del Gobierno británico, sólo me refiero a lo que tiene de republicano, y a la verdad, ¿puede llamarse monarquía un

sistema en el cual se reconoce la soberanía popular, la división y equilibrio de los poderes, la libertad civil, de conciencia, de imprenta y cuanto es sublime en la política? ¿Puede haber más libertad en ninguna especie de república? ¿Y puede pretenderse más en el orden social? Yo os recomiendo esta constitución, como la más digna de servir de modelo a cuantos aspiran al goce de los derechos del hombre y a toda felicidad política que es compatible con nuestra frágil naturaleza.

En nada alteraríamos nuestras leyes fundamentales, si adoptásemos un poder legislativo semejante al Parlamento británico. Hemos dividido como los americanos la representación nacional en dos Cámaras: la de Representantes y el Senado. La primera está compuesta muy sabiamente, goza de todas las atribuciones que le corresponden y no es susceptible de una reforma esencial, porque la Constitución le ha dado el origen, la forma y la facultad que requiere la voluntad del pueblo para ser legítima y competentemente representada. Si el Senado en lugar de ser electivo fuese hereditario, sería en mi concepto la base, el lazo, el alma de nuestra república. Este cuerpo, en las tempestades políticas pararía los rayos del Gobierno y rechazaría las olas populares. Adicto al Gobierno por el justo interés de su propia conservación, se opondría siempre a las invasiones que el pueblo intenta contra la jurisdicción y la autoridad de sus magistrados. Debemos confesarlo: los más de los hombres desconocen sus verdaderos intereses y constantemente procuran asaltarlos en las manos de sus depositarios; el individuo pugna contra la masa y la masa contra la autoridad. Por tanto, es preciso que en todos los gobiernos exista un cuerpo neutro que se ponga siempre de parte del ofendido y desarme al ofensor. Este cuerpo neutro, para que pueda ser tal, no ha de deber su origen a la elección del Gobierno ni a la del pueblo, de modo que goce de una plenitud de independencia que ni tema ni espere nada de estas dos fuentes de autoridad. El Senado hereditario, como parte del pueblo, participa de sus intereses, de sus sentimientos y de su espíritu. Por esta causa no se debe presumir que un Senado hereditario se desprenda de los intereses populares, ni olvide sus deberes legislativos. Los senadores en Roma y los lores en Londres han sido las columnas más firmes sobre que se ha fundado el edificio de la libertad política y social.

Estos senadores serán elegidos la primera vez por el Congreso. Los sucesores al Senado llaman la primera atención del Gobierno, que debería educarlos en un colegio especialmente destinado para instruir aquellos tutores, legisladores futuros de la patria. Aprenderían las artes, las ciencias y las letras, que adornan el espíritu de un hombre público; desde su infancia ellos sabrían a qué carrera la Providencia los destinaba, y desde muy tiernos elevarían su alma a la dignidad que les espera.

De ningún modo sería una violación de la igualdad política la creación de un Senado hereditario; no es una nobleza lo que pretendo establecer, porque como ha dicho un célebre republicano, sería destruir a la vez la igualdad y la libertad. Es un oficio para el cual se deben preparar los candidatos, y es un oficio que exige mucho saber y los medios proporcionados para adquirir su instrucción. Todo no se debe dejar al acaso y a la ventura de las elecciones; el pueblo se engaña más fácilmente que la naturaleza perfeccionada por el arte; y aunque es verdad que estos senadores no saldrían del seno de las virtudes, también es verdad que saldrían del seno de una educación ilustrada. Por otra parte, los libertadores de Venezuela son acreedores a ocupar siempre un alto rango en la república que les debe su existencia. Creo que la posteridad vería con sentimiento anonadados los nombres ilustres de sus primeros bienhechores; digo más, es de interés público, es de la gratitud de Venezuela, es del honor nacional conservar con gloria, hasta la última posteridad, una raza de hombres virtuosos, prudentes y esforzados que, superando todos los obstáculos, han fundado la república a costa de los más heroicos sacrificios. Y si el pueblo de Venezuela no aplaude la elevación de sus bienhechores, es indigno de ser libre, y no lo será jamás.

Un Senado hereditario, repito, será la base fundamental del Poder Legislativo, y, por consiguiente, será la base de todo el Gobierno. Igualmente, servirá de contrapeso para el Gobierno y para el pueblo; será una potestad intermedia que embote los tiros que recíprocamente se lanzan estos eternos rivales. En todas las luchas, la calma de un tercero viene a ser el órgano de la reconciliación; así

el Senado de Venezuela será la traba de este edificio delicado y harto susceptible de impresiones violentas; será el iris que calmará las tempestades y mantendrá la armonía entre los miembros y la cabeza de este cuerpo político.

Ningún estímulo podrá adulterar un cuerpo legislativo investido de los primeros honores, dependiente de sí mismo, sin temer nada del pueblo ni esperar nada del Gobierno, que no tiene otro objeto que el de reprimir todo principio de mal y propagar todo principio de bien; y que está altamente interesado en la existencia de una sociedad en la cual participa de sus efectos funestos o favorables. Se ha dicho con demasiada razón que la cámara alta de Inglaterra es preciosa para la nación, porque ofrece un baluarte a la libertad, y yo añado, que el Senado de Venezuela no sólo sería un baluarte de la libertad, sino un apoyo para eternizar la república.

El Poder Ejecutivo británico está revestido de toda la autoridad soberana que le pertenece, pero también está circunvalado de una triple línea de diques, barreras y estacadas. Es jefe del Gobierno, pero sus ministros y subalternos dependen más de las leyes que de su autoridad, porque son personalmente responsables, y ni aun las mismas órdenes de la autoridad real los eximen de esta responsabilidad. Es generalísimo del ejército y la marina; hace la paz y declara la guerra; pero el Parlamento es el que decreta anualmente las sumas con que deben pagarse estas fuerzas militares. Si los tribunales y jueces dependen de él, las leyes emanan del Parlamento que las ha consagrado. Con el objeto de neutralizar su poder, es inviolable y sagrada la persona del Rey; al mismo tiempo que le dejan libre la cabeza le ligan las manos con que debe obrar. El soberano de Inglaterra tiene tres formidables rivales: su Gabinete, que debe responder al pueblo y al Parlamento; el Senado, que defiende los intereses del pueblo como representante de la nobleza de que se compone, y la Cámara de los Comunes, que sirve de órgano y de tribuna al pueblo británico. Además, como los jueces son responsables del cumplimiento de las leyes, no se separan de ellas, y los administradores del erario, siendo perseguidos, no solamente por sus propias infracciones sino aun por las que hace el mismo Gobierno, se guardan bien de malversar los fondos públicos. Por más que se examine la naturaleza del Poder

Ejecutivo en Inglaterra, no se puede hallar nada que no incline a juzgar que es el más perfecto modelo, sea para un reino, sea para una aristocracia, sea para una democracia. Aplíquese a Venezuela este Poder Ejecutivo en la persona de un Presidente nombrado por el pueblo o por sus representantes, y habremos dado un gran paso hacia la felicidad nacional.

Cualquiera que sea el ciudadano que llene estas funciones se encontrará auxiliado por la Constitución; autorizado para hacer bien, no podrá hacer mal, porque siempre que se someta a las leyes, sus ministros cooperarán con él; si, por el contrario, pretende infringirlas, sus propios ministros lo dejarán aislado en medio de la república y aun lo acusarán delante del Senado. Siendo los ministros los responsables de las transgresiones que se cometan, ellos son los que gobiernan, porque ellos son los que las pagan. No es la menor ventaja de este sistema la obligación en que pone a los funcionarios inmediatos al Poder Ejecutivo de tomar la parte más interesada y activa en las deliberaciones del Gobierno y a mirar como propio este departamento. Puede suceder que no sea el Presidente un hombre de grandes talentos ni de grandes virtudes, y no obstante la carencia de estas cualidades esenciales, el Presidente desempeñará sus deberes de un modo satisfactorio, pues en tales casos el ministerio, haciendo todo por sí mismo, lleva la carga del Estado.

Por exorbitante que parezca la autoridad del Poder Ejecutivo de Inglaterra, quizás no es excesiva en la República de Venezuela. Aquí el Congreso ha ligado las manos y hasta la cabeza a los magistrados. Este cuerpo deliberante ha asumido una parte de las funciones ejecutivas, contra la máxima de Montesquieu, que dice, que un cuerpo representante no debe tomar ninguna resolución activa: debe hacer leyes y ver si se ejecutan las que hace. Nada es tan contrario a la armonía entre los poderes como su mezcla. Nada es tan peligroso con respecto al pueblo como la debilidad del Ejecutivo; y si en un reino se ha juzgado necesario concederle tantas facultades, en una república son éstas infinitamente más indispensables.

Fijemos nuestra atención sobre esta diferencia, y hallaremos que el equilibrio de poderes debe distribuirse de dos modos. En las repúblicas el Ejecutivo debe ser más fuerte porque todos conspiran contra él, en tanto que en las monarquías el más fuerte debe ser el Legislativo, porque todo conspira en favor del monarca. La veneración que profesan los pueblos a la magistratura real es un prestigio que influye poderosamente a aumentar el respeto supersticioso que se tributa a esta autoridad. El esplendor del trono, de la corona, de la púrpura; el apoyo formidable que le presta la nobleza; las inmensas riquezas que generaciones enteras acumulan en una misma dinastía; la protección fraternal que recíprocamente reciben todos los reyes, son ventajas muy considerables que militan en favor de la autoridad real y la hacen casi ilimitada. Estas mismas ventajas son, por consiguiente, las que deben confirmar la necesidad de atribuir a un magistrado republicano una suma mayor de autoridad que la que posee un príncipe constitucional.

Un magistrado republicano es un individuo aislado en medio de una sociedad, encargado de contener el ímpetu del pueblo hacia la licencia, la propensión de los jueces y administradores hacia el abuso de las leyes. Está sujeto inmediatamente al Cuerpo Legislativo, al Senado, al pueblo; es un hombre solo resistiendo el ataque combinado de las opiniones, de los intereses y de las pasiones del estado social, que, como dice Carnot, no hace más que luchar continuamente entre el deseo de dominar y el deseo de substraerse a la dominación. Es, en fin, un atleta lanzado contra una multitud de atletas.

Sólo puede servir de correctivo a esta debilidad el vigor bien cimentado y, más bien, proporcionado a la resistencia que necesariamente le oponen al Poder Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial y el pueblo de una república. Si no se ponen al alcance del Ejecutivo todos los medios que una justa atribución le señala, cae inevitablemente en la nulidad o en su propio abuso; quiero decir, en la muerte del Gobierno, cuyos herederos son la anarquía, la usurpación y la tiranía. Se quiere contener la autoridad ejecutiva con restricciones y trabas: nada es más justo, pero que se advierta que los lazos que se pretenden conservar se fortifican, sí, mas no se estrechan.

Que se fortifique, pues, todo el sistema del Gobierno, y que el equilibrio se establezca de modo que no se pierda, y de modo que no sea su propia delicadeza una causa de decadencia. Por lo mismo que ninguna forma de gobierno es tan débil como la democrática, su estructura debe ser de la mayor solidez, y sus instituciones consultarse para la estabilidad. Si no es así, contemos con que se establece un ensayo de gobierno y no un sistema permanente; contemos con una sociedad díscola, tumultuaria y anárquica, y no con un establecimiento social donde tengan su imperio la felicidad, la paz y la justicia.

No seamos presuntuosos, legisladores; seamos moderados en nuestras pretensiones. No es probable conseguir lo que no ha logrado el género humano, lo que no han alcanzado las más grandes y sabias naciones. La libertad indefinida, la democracia absoluta, son los escollos a donde han ido a estrellarse todas las esperanzas republicanas. Echad una mirada sobre las repúblicas antiguas, sobre las repúblicas modernas, sobre las repúblicas nacientes. Casi todas han pretendido establecerse absolutamente democráticas, y a casi todas se les han frustrado sus justas aspiraciones. Son laudables ciertamente los hombres que anhelan por instituciones legítimas y por una perfección social; pero ¿quién ha dicho a los hombres que ya poseen toda la sabiduría, que ya practican toda la virtud, que exigen imperiosamente la liga del poder con la justicia? Ángeles, no hombres, pueden únicamente existir libres, tranquilos y dichosos, ejerciendo todos la potestad soberana.

Ya disfruta el pueblo de Venezuela de los derechos que legítima y fácilmente puede gozar; moderemos ahora el ímpetu de las pretensiones excesivas que quizá le suscitaría la forma de un gobierno incompetente para él; abandonemos las formas federales que no nos convienen; abandonemos el triunvirato del poder ejecutivo, y concentrándolo en un Presidente, confiémosle la autoridad suficiente para que logre mantenerse luchando contra los inconvenientes anexos a nuestra reciente situación, al estado de guerra que sufrimos y a la especie de los enemigos externos y domésticos, contra quienes tendremos largo tiempo que combatir. Que el Poder Legislativo se desprenda de las atribuciones que

corresponden al Ejecutivo, y adquiera no obstante nueva consistencia, nueva influencia en el equilibrio de las autoridades. Que los tribunales sean reforzados por la estabilidad y la independencia de los jueces, por el establecimiento de jurados, de códigos civiles y criminales que no sean dictados por la antigüedad, ni por reyes conquistadores, sino por la voz de la naturaleza, por el grito de la justicia y por genio de la sabiduría.

Mi deseo es que todas las partes del gobierno y administración adquieran el grado de vigor que únicamente puede mantener el equilibrio, no sólo entre los miembros que componen el Gobierno, sino entre las diferentes fracciones de que se compone nuestra sociedad. Nada importaría que los resortes de un sistema político se relajasen por sus debilidades, si esta relajación no arrastrase consigo la disolución del cuerpo social y la ruina de los asociados. Los gritos del género humano en los campos de batalla o en los cuerpos tumultuarios claman al cielo contra los inconsiderados y ciegos legisladores, que han pensado que se pueden hacer impunemente ensayos de quiméricas instituciones. Todos los pueblos del mundo han pretendido la libertad, los unos por las armas, los otros por las leyes, pasando alternativamente de la anarquía al despotismo, o del despotismo a la anarquía; muy pocos son los que se han contentado con pretensiones moderadas, constituyéndose de un modo conforme a sus medios, a su espíritu y a sus circunstancias.

No aspiremos a lo imposible, no sea que por elevarnos sobre la región de la libertad, descendamos a la región de la tiranía. De la libertad absoluta se desciende siempre al poder absoluto, y el medio entre estos dos términos es la suprema libertad social. Teorías abstractas son las que producen la perniciosa idea de una libertad ilimitada. Hagamos que la fuerza pública se contenga en los límites que la razón y el interés prescriben: que la voluntad nacional se contenga en los límites que un justo poder le señala; que una legislación civil y criminal, análoga a nuestra actual Constitución, domine imperiosamente sobre el Poder Judicial, y entonces habrá un equilibrio y no habrá el choque que embaraza la marcha del Estado, y no habrá esa complicación que traba en vez de ligar la sociedad.

Para formar un gobierno estable se requiere la base de un espíritu nacional, que tenga por objeto una inclinación uniforme hacia dos puntos capitales, moderar la voluntad general y limitar la autoridad pública: los términos que fijan teóricamente estos dos puntos, son de una difícil asignación, pero se puede concebir que la regla que debe dirigirlos es la restricción y la concentración recíproca, a fin de que haya la menor frotación posible entre la voluntad y el poder legítimo. Esta ciencia se adquiere insensiblemente por la práctica y el estudio. El progreso de las luces es el que ensancha el progreso de la práctica, y la rectitud del espíritu es la que ensancha el progreso de las luces.

El amor a la patria, el amor a las leyes, el amor a los magistrados, son las nobles pasiones que deben absorber exclusivamente el alma de un republicano. Los venezolanos aman la patria, pero no aman sus leyes, porque éstas han sido nocivas y eran la fuente del mal; tampoco han podido amar a sus magistrados, porque eran inicuos, y los nuevos apenas son conocidos en la carrera en que han entrado. Si no hay un respeto sagrado por la patria y por las leyes, y por las autoridades, la sociedad es una confusión, un abismo, es un conflicto singular de hombre a hombre, de cuerpo a cuerpo.

Para sacar de este caos nuestra naciente república, todas nuestras facultades morales no serán bastantes, si no fundimos la masa del pueblo en un todo: la composición del gobierno en un todo; la legislación en un todo, y el espíritu nacional en un todo. Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa. La sangre de nuestros ciudadanos es diferente: mezclémosla para unirla; nuestra Constitución ha dividido los poderes: enlacémoslos para unirlos; nuestras leyes son funestas reliquias de todos los despotismos antiguos y modernos; que este edificio monstruoso se derribe, caiga y apartando hasta sus ruinas; elevemos un templo a la justicia, y bajo los auspicios de su santa inspiración, dictemos un código de leyes venezolanas. Si queremos consultar monumentos y modelos de legislación, la Gran Bretaña, la Francia, la América septentrional los ofrecen admirables.

La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una re- pública; moral y luces son nuestras primeras necesidades. Tomemos de Atenas su Areópago y los guardianes de las costumbres y de las leyes; tomemos de Roma sus censores y sus tribunales domésticos, y haciendo una santa alianza de estas instituciones morales, renovemos en el mundo la idea de un pueblo que no se contenta con ser libre y fuerte, sino que quiere ser virtuoso. Tomemos de Esparta sus austeros establecimientos, y formando de estos tres manantiales una fuente de virtud, demos a nuestra república una cuarta potestad, cuyo dominio sea la infancia y el corazón de los hombres, el espíritu público, las buenas costumbres y la moral republicana. Constituyamos este Areópago para que vele sobre la educación de los niños, sobre la instrucción nacional; para que purifique lo que se haya corrompido en la república, que acuse la ingratitude, el egoísmo, la frialdad del amor a la patria, el ocio, la negligencia de los ciudadanos; que juzgue de los principios de corrupción, de los ejemplos perniciosos, debiendo corregir las costumbres con penas morales, como las leyes castigan los delitos con penas afflictivas, y no solamente lo que choca contra ellas, sino lo que las burla; no solamente lo que las ataca, sino lo que las debilita; no solamente lo que viola la constitución, sino lo que viola el respeto público. La jurisdicción de este tribunal verdaderamente santo, deberá ser efectiva con respecto, a la educación y a la instrucción y de opinión solamente en las penas y castigos. Pero sus anales o registros donde se consignen sus actas y deliberaciones, los principios morales y las acciones de los ciudadanos serán los libros de la virtud y del vicio. Libros que consultará el pueblo para sus elecciones, los magistrados para sus resoluciones y los jueces para sus juicios. Una institución semejante, por más que parezca quimérica, es infinitamente más realizable que otras que algunos legisladores antiguos y modernos han establecido con menos utilidad del género humano.

¡Legisladores! Por el proyecto de constitución que reverentemente someto a vuestra sabiduría, observaréis el espíritu que lo ha dictado. Al proponeros la división de los ciudadanos en activos y pasivos, he pretendido excitar la prosperidad nacional por las dos más grandes palancas de la industria: el trabajo

y el saber. Estimulando estos dos poderosos resortes de la sociedad, se alcanza lo más difícil entre los hombres, hacerlos honrados y felices. Poniendo restricciones justas y prudentes en las asambleas primarias y electorales, ponemos el primer dique a la licencia popular, evitando la concurrencia tumultuosa y ciega que en todos tiempos ha imprimido el desacierto en las elecciones y ha llevado por consiguiente el desacierto a los magistrados y a la marcha del Gobierno; pues este acto primordial es el acto generativo de la libertad o de la esclavitud de un pueblo.

Aumentando en la balanza de los poderes el peso del Congreso por el número de los legisladores y la naturaleza del Senado, he procurado darle una base fija a este primer cuerpo de la nación y revestirlo de una consideración importantísima para el éxito de sus funciones soberanas.

Separando con límites bien señalados la jurisdicción ejecutiva de la jurisdicción legislativa, no me he propuesto decidir sino enlazar con los vínculos de la armonía que nace de la independencia, estas potestades supremas, cuyo choque prolongado jamás ha dejado de aterrar a uno de los contendientes. Cuando deseo atribuir al Ejecutivo una suma de facultades superior a la que antes gozaba, no deseo autorizar a un déspota para que tiranice a la república, sino impedir que el despotismo beligerante no sea causa inmediata de un círculo de vicisitudes despóticas en que alternativamente sea reemplazada la anarquía por la oligarquía y por la monocracia. Al pedir la estabilidad de los jueces, la creación de un jurado y un nuevo código, he pedido al Congreso la garantía de la libertad civil, la más preciosa, la más justa, la más necesaria, en una palabra, la única libertad, pues que sin ella las demás son nulas. He pedido la corrección de los más lamentables abusos que sufre nuestra judicatura, por ese origen vicioso de ese piélago de legislación española, que semejante al tiempo, recoge de todas las edades y de todos los hombres, así las obras de la demencia como las del talento, así las producciones sensatas como las extravagantes, así los monumentos del ingenio como los del capricho. Esta enciclopedia judiciaria, monstruo de diez mil cabezas, que hasta ahora ha sido el azote de los pueblos

españoles, es el suplicio más refinado que la cólera del cielo ha permitido descargar sobre este desdichado imperio.

Meditando sobre el modo efectivo de regenerar el carácter y las costumbres que la guerra y la tiranía nos han dado, me he sentido con la audacia de inventar un Poder Moral, sacado del fondo de la obscura antigüedad y de aquellas olvidadas leyes que mantuvieron algún tiempo la virtud entre los griegos y los romanos. Bien puede ser tenido por un cándido delirio, más no es imposible, y yo me lisonjeo que no desdeñaréis enteramente un pensamiento que, mejorado por la experiencia y las luces, puede llegar a ser muy eficaz.

Horrorizado de la divergencia que ha reinado y debe reinar entre nosotros por el espíritu sutil que caracteriza al gobierno federativo, he sido arrastrado a rogaros para que adoptéis el centralismo y la reunión de todos los estados de Venezuela en una república sola e indivisible. Esta medida, en mi opinión, urgente, vital, redentora, es de tal naturaleza, que, sin ella, el fruto de nuestra regeneración será la muerte.

Mi deber es, legisladores, presentaros un cuadro prolijo y fiel de mi administración política, civil y militar; más sería cansar demasiado vuestra importante atención y privaros en este momento de un tiempo tan precioso como urgente. En consecuencia, los secretarios de estado darán cuenta al Congreso de sus diferentes departamentos, exhibiendo al mismo tiempo los documentos y archivos que servirán de ilustración para tomar un exacto conocimiento del estado real y positivo de la república.

Yo no os hablaría de los actos más notables de mi mando, si éstos no incumbiesen a la mayoría de los venezolanos. Se trata, señor, de las resoluciones más importantes de este último período. La atroz e impía esclavitud cubría con su negro manto la tierra de Venezuela, y nuestro cielo se hallaba recargado de tempestuosas nubes que amenazaban un diluvio de fuego. Yo imploré la protección del Dios de la humanidad, y luego la redención dispuso las tempestades. La esclavitud rompió sus grillos y Venezuela se ha visto rodeada

de nuevos hijos, de hijos agradecidos que han convertido los instrumentos de su cautiverio en armas de libertad. Sí, los que antes eran esclavos, ya son libres; los que antes eran enemigos de una madrastra, ya son defensores de una patria. Encareceros la justicia, la necesidad y la beneficencia de esta medida, es superfluo, cuando vosotros sabéis la historia de los ilotas, de Espartaco y de Haití; cuando vosotros sabéis que no se puede ser libre y esclavo a la vez, sino violando a la vez las leyes naturales, las leyes políticas y las leyes civiles. Yo abandono a vuestra soberana decisión la reforma o la revocación de todos mis estatutos y decretos; pero yo imploro la confirmación de la libertad absoluta de los esclavos, como imploraría mi vida y la vida de la república.

Representaros la historia militar de Venezuela, sería recordaros la historia del heroísmo republicano entre los antiguos: sería deciros que Venezuela ha entrado en el gran cuadro de los sacrificios hechos sobre el altar de la libertad. Nada ha podido llenar los nobles pechos de nuestros generosos guerreros, sino los honores sublimes que se tributan a los bienhechores del género humano. No combatiendo por el poder ni por la fortuna, ni aun por la gloria, sino tan sólo por la libertad, títulos de libertadores de la república son dignos galardones. Yo, pues, fundando una sociedad sagrada con estos ínclitos varones, he instituido la orden de Libertadores de Venezuela: ¡Legisladores!, a vosotros pertenecen las facultades de conceder honores y condecoraciones; vuestro es el deber de ejercer este acto augusto de la gratitud nacional.

Hombres que se han desprendido de todos los goces, de todos los bienes que antes poseían como el producto de su virtud y talentos; hombres que han experimentado cuanto es cruel en una guerra horrorosa, padeciendo las privaciones más dolorosas y los tormentos más acerbos; hombres tan beneméritos de la patria han debido llamar la atención del Gobierno; en consecuencia, he mandado re-compensarlos con los bienes de la nación. Si he contraído para con el pueblo alguna especie de mérito, pido a sus representantes oigan mis súplicas como el premio de mis débiles servicios. Que el Congreso ordene la distribución de los bienes nacionales, conforme a la ley que a nombre de la república he decretado a beneficio de los militares venezolanos.

Ya que por infinitos triunfos hemos logrado anonadar las huestes españolas, desesperada la corte de Madrid ha pretendido sorprender vanamente la conciencia de los magnánimos soberanos que acaban de extirpar la usurpación, y la tiranía en Europa y deben ser los protectores de la legitimidad y de la justicia de la causa americana. Incapaz de alcanzar con sus armas nuestra sumisión, recurre la España a su política insidiosa; no pudiendo vencernos ha querido emplear sus artes suspicaces. –Fernando se ha humillado hasta confesar que ha menester de la protección extranjera para retornarnos a su ignominioso yugo, aunque todo poder es nulo para imponerlo—. Convencida Venezuela de poseer las fuerzas suficientes para repeler a sus opresores, ha pronunciado por el órgano del Gobierno su última voluntad de combatir hasta expirar, por defender su vida política, no sólo contra la España, sino contra todos los hombres, si todos los hombres se hubiesen degradado tanto, que abrazasen la defensa de un gobierno devorador, cuyos únicos móviles son una España exterminadora y las llamas de la inquisición. Un gobierno que ya no quiere dominios, sino desiertos; ciudades, sino ruinas; vasallos, sino tumbas. La declaración de la República de Venezuela es el acta más gloriosa, más heroica, más digna de un pueblo libre; es la que con mayor satisfacción tengo el honor de ofrecer al Congreso, ya sancionada por la expresión unánime del pueblo libre de Venezuela.

Desde la segunda época de la república nuestro ejército carecía de elementos militares; siempre ha estado desarmado; siempre le han faltado municiones; siempre ha estado mal equipado. Ahora los soldados defensores de la independencia no solamente están armados de la justicia, sino también de la fuerza. Nuestras tropas pueden medirse con las más selectas de Europa, ya que no hay desigualdad en los medios destructores. Tan grandes ventajas las debemos a la liberalidad sin límites de algunos generosos extranjeros que han visto gemir la humanidad y sucumbir la causa de la razón, y no lo han visto tranquilos espectadores, sino que han volado con sus protectores auxilios y han prestado a la república cuanto ella necesitaba para hacer triunfar sus principios filantrópicos. Estos amigos de la humanidad son los genios custodios de la América, y a ellos somos deudores de un eterno reconocimiento, como

igualmente de reconocimiento religioso a las sagradas obligaciones que con ellos hemos contraído. La deuda nacional, legisladores, es el depósito de la fe, del honor y de la gratitud de Venezuela. Respetadla como la arca santa que encierra no tanto los derechos de nuestros bienhechores, cuanto la gloria de nuestra fidelidad. Perezcamos primero que quebrantar un empeño que ha salvado la patria y la vida de sus hijos.

La reunión de la Nueva Granada y Venezuela en un grande estado ha sido el voto uniforme de los pueblos y gobiernos de estas repúblicas. La suerte de la guerra ha verificado este enlace tan anhelado por todos los colombianos; de hecho, estamos incorporados. Estos pueblos hermanos ya os han confiado sus intereses, sus derechos, sus destinos. Al contemplar la reunión de esta inmensa comarca, mi alma se remonta a la eminencia que exige la perspectiva colosal que ofrece un cuadro tan asombroso. Volando por entre las próximas edades, mi imaginación se fija en los siglos futuros, y observando desde allá, con admiración y pasmo la prosperidad, el esplendor, la vida que ha recibido esta vasta región, me siento arrebatado y me parece que ya la veo en el corazón del universo, extendiéndose sobre sus dilatadas costas, entre esos océanos que la naturaleza había separado y que nuestra patria reúne con prolongados y anchurosos canales. Ya la veo servir de lazo, de centro, de emporio a la familia humana. Ya la veo enviando a todos los recintos de la tierra los tesoros que abrigan sus montañas de plata y de oro. Ya la veo distribuyendo por sus divinas plantas la salud y la vida a los hombres dolientes del antiguo mundo. Ya la veo comunicando sus preciosos secretos a los sabios que ignoran cuán superior es la suma de las luces a la suma de las riquezas que le ha prodigado la naturaleza. Ya la veo sentada sobre el trono de la libertad, empuñando el cetro de la justicia, coronada por la gloria, mostrar al mundo antiguo la majestad del mundo moderno.

Dignaos, legisladores, acoger con indulgencia la profesión de mi conciencia política, los últimos votos de mi corazón y los ruegos fervorosos que a nombre del pueblo me atrevo a dirigiros. Dignaos conceder a Venezuela un gobierno eminentemente popular, eminentemente justo, eminentemente moral, que

encadene la opresión, la anarquía y la culpa. Un gobierno que haga reinar la inocencia, la humanidad y la paz. Un gobierno que haga triunfar bajo, el imperio de leyes inexorables, la igualdad y la libertad.

Señor, empezad vuestras funciones; yo he terminado las mías.

